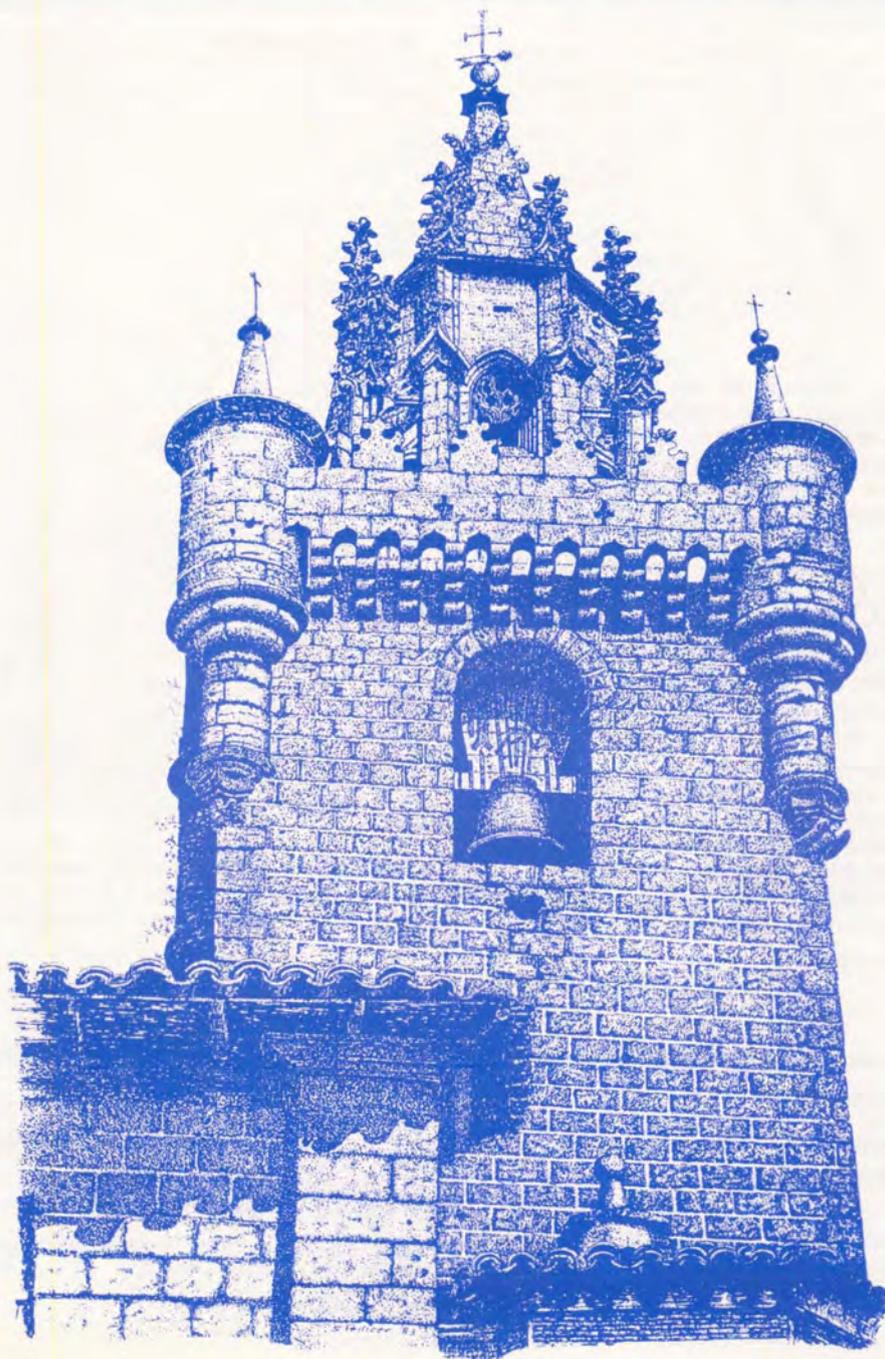


# ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA



Año noveno — Número 28-29 — Abril-Junio 1985 — 150 ptas.

Iglesia de Santa María de Uncastillo. Dibujo de Silvestre Pellicer Cirac.

# COSICAS

## Del mundo

● Los próximos días 5 al 11 de agosto se celebrarán en Savognin los actos conmemorativos del bimilenario de la Reto-Romania, a iniciativa de la Lia Rumantscha.

● A finales del pasado año se reunieron en Aosta los representantes de la Alianza Libre Europea, a la que acudieron, además de los Verdes alemanes, el Partido Nacional Frisón, Partido Sardo de Acción, Volksunie, Unión del Pueblo Corso, P.O.B.L., Movimiento Autonomista Occitano (Italia), Volem Viure al País, Unión Valdostana, Elsass Lothinguer Volkssound, Movimiento Friolan y Scottish National Party. Entre los puntos estudiados destaca, en lo que a nosotros nos puede interesar, la puesta en funcionamiento de la «Universidad Popular Europea» y la celebración de una «Conferencia Europea de Naciones sin Estado».

## De aquí

● Chesús Vazquez Obrador ha sido el ganador del III Premio Ciudad de Zaragoza para trabajos de investigación por su obra «Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Huesca)» y el proyecto sobre «Pervivencia de elementos preromanos en el léxico aragonés». Esperamos ver publicado pronto el estudio y damos desde aquí la enhorabuena al ganador.

● El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Aragón ha adoptado el acuerdo de adherirse a las demandas del Consello d'a Fabla Aragonesa en lo que se refiere a la enseñanza del aragonés en la Provincia de Huesca.

● Antonio Embid dixit: «Exacerbar el apoyo a la cultura popular es un error». De ahí su interés en que Disneylandia sea instalada en Aragón.

● Aviso para navegantes: el libro «Zaragoza, sus calles y su historia», cuyo autor, Adolf(o) Castiello Genzor, no figura por cierto en la portada, es más que un trabajo descriptivo, una excusa para proclamar las reaccionarias ideas del autor sobre los personajes o instituciones a que aquéllas están dedicadas. Puede servir (si se lee con esa intención) como libro de humor para noches de insomnio.

● Dentro de los cursos de la Universidad de Verano de Teruel está programado uno sobre nacionalismo, curiosamente (?) quien lo impartirá no es nacionalista.

● La Universidad Popular de Zaragoza ha programado una Semana de Imagen y Etnografía en la que participarán entre otros Julio Alvar y Eugenio Monesma. Se celebrará en la segunda quincena de mayo.

● Más avisos: la carne de rata americana es al parecer la más idónea para la fabricación de hamburguesas, según se desprende del diente de un individuo de dicha especie que se clavó ladinamente en la encía de una zaragozana. La carne viene congelada de Reaganlandia.

● Dos aragoneses han conseguido traducir su nombre al aragonés en el Registro Civil de Zaragoza, lo que no parece poco debido a la tradicional resistencia de su titular, si bien en uno de los casos ha tenido que intervenir la Dirección General de los Registros y del Notariado con sede en Madrid para que fuese posible. ¡Viva el centralismo!

● Los hay que no reblan y pretenden reeditar la INA (Izquierda Nacionalista Aragonesa). La primera reunión tendrá lugar el 4 de mayo. Os tendremos informados.

● «Las Cortes Aragonesas de 1808. Pervivencias forales y revolución popular» es el título del último libro del miembro del Consejo de Redacción de ROLDE, publicado por las Cortes de Aragón, y del que nos ofreció un avance en el n.º 27 de esta Revista, Antonio Peiró.



● Si todo sale como esperan los organizadores, el pasado día 30 de marzo se habrá constituido en **Camporrells** (Osca) la Associació Franja de Ponent para la defensa de la lengua y cultura de la zona catalanoparlante de Aragón.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme por un año a «ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa» abonando su importe (500 ptas.) mediante:

Giro postal al Apartado 889.

Transferencia a la cta. cte 2381-88 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Urbana 2. Zaragoza.

Domiciliación bancaria. Remitiendo este impreso, o una fotocopia del mismo, al Apartado de Correos 889 de Zaragoza.

Banco o Caja de Ahorros: .....

Agencia: ..... Cta. cte. o L. ordinaria: .....

Les ruego que a partir de esta fecha hagan efectivos a la Asociación Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés los recibos de ..... ptas. que girará a mi nombre en concepto de suscripción a la Revista «ROLDE».

Atentamente,

(firma)

Don .....

Calle ..... Ciudad .....

# ROLDE

Revista de Cultura Aragonesa

Apartado de Correos 889  
50080 Zaragoza (Aragón)

Edita: ROLDE DE ESTUDIOS  
NACIONALISTA ARAGONES



**Consejo de Redacción:** Chesús G. Bernal, Chusé I. López, José Luis Melero y Antonio Peiró.

**Administración:** José Angel García.

**Impreme:** Cometa, S. A. Carretera de Castellón, Km. 3,400. Zaragoza.

Depósito legal: Z. 63-1979

## Sumario

	pág.
Una Biblioteca medieval turo-lense desaparecida .....	4
La lengua Occitana. Un ejemplo moderno de normalización gráfica (y II) .....	7
Recordando a Ramón Acín ..	11
Retazos de Aragón: Mesones de Isuela .....	12
Plan: Historia de una crisis: una vía de esperanza .....	14
Corregir al corrector (a propósito de <b>Una hoguera en la noche</b> , de Sender) .....	16
Informe: El aragonés residual en las Cinco Villas .....	19
Narrativa aragonesa .....	26
Propuesta de «Anteproyecto de Ley de Normalización lingüística de Aragón» .....	29

# EDITORIAL

## La movida legislativa primavera-verano

**L**A próxima aprobación por las Cortes de Aragón de las Leyes del Justicia de Aragón y de actualización del Derecho Civil propio ha levantado ya alguna polémica.

La actualización del Derecho Civil en Aragón es vista con euforia por los más, pero hay que hacer algunas matizaciones.

Como se sabe, y por mandato del artículo 13.2 del Código Civil, el Derecho aragonés es de aplicación obligatoria en Aragón en aquellos campos que regula, siendo el Derecho estatal o común sólo supletorio de aquél en las posibles lagunas (muchas) que tiene debido a la mutilación y petrificación de que fue objeto. Pues bien, pese a esta obligatoriedad, su aplicación diaria es más bien escasa por ignorancia o, lo que es más grave, por voluntad de los juristas que ejercen en Aragón de que así sea.

La ignorancia es debida a que en nuestra gloriosa Facultad de Derecho todavía no existe una asignatura propia que estudie nuestro Derecho, repetimos, de **obligatoria aplicación**; es una anécdota en los programas de las Cátedras de Derecho Civil y no es por tanto extraño que quienes salen de la Universidad sin conocerlo, luego no lo apliquen. Parece que sería mucho pedir que existieran dos asignaturas para estudiarlo: **Historia del Derecho Aragonés** y **Derecho Civil de Aragón**; materia y textos hay de sobras para ello.

En cuanto a la voluntad, ése es un tema más peligroso con connotaciones políticas. Baste decir que el Tribunal Supremo al decidir recursos de casación ha sido en algunas ocasiones mejor valedor de nuestro Derecho que los Tribunales del Territorio, por lo que no comprendemos la euforia de algunos por la creación del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ante el que se verán en el futuro los recursos de casación en materias reguladas por nuestro Derecho.

El tema del Justicia es todavía más escabroso. En el sistema legal que sin duda se aprobará, el Justicia de Aragón no va a ser sino un Comisionado del Defensor del Pueblo, algo así como una sucursal o una Delegación Provincial de las de antes. Desde luego la imaginación no está en el poder.

Pero el verdadero problema surgirá a la hora de elegir al primer Justicia de la restauración. A más de uno se le estará haciendo ya la boca agua. Quisiéramos tener, siquiera, la esperanza de que se va a buscar ese «juez medio» de que hablaban los míticos Fueros de Sobrarbe, ese hombre justo, bondadoso y recto que sea capaz de ganarse la confianza de los aragoneses y encarnar la que es nuestra institución más peculiar, la que en cierta forma resume el carácter que, al menos en un tiempo, tuvo el país.

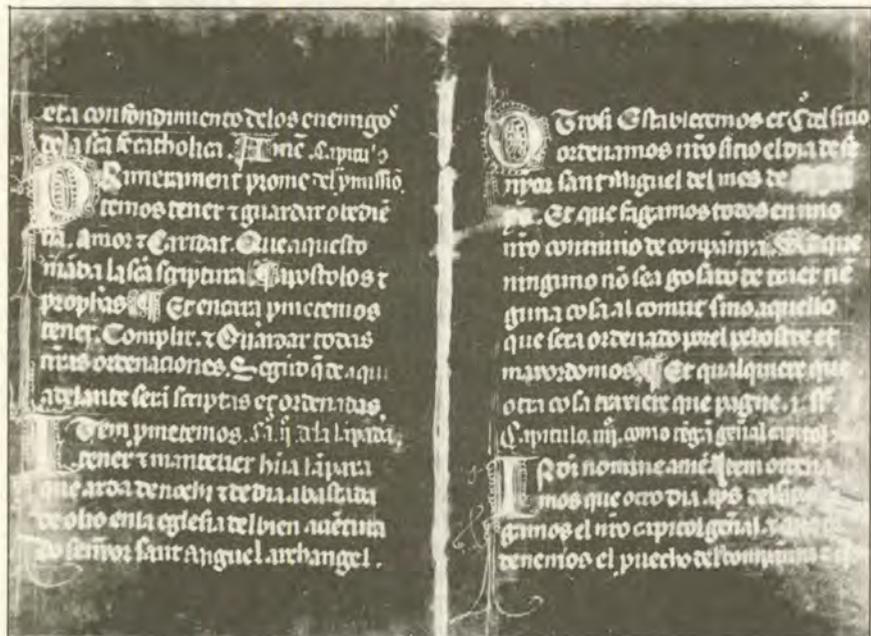
## Pegatinas del R.E.N.A.

Hemos hecho una edición de 7 pegatinas distintas a cuatro colores, con distintos mensajes (ecologismo, pacifismo, aragonés, etc.), por 100 ptas. puedes conseguirlas todas. Envíanos el dinero al Apartado 889 de Zaragoza y te las remitiremos.

# Una biblioteca medieval turolense desaparecida

por Antonio Gargallo Moya

Hoy en día, que tanto interés suscita la cuestión del Patrimonio artístico y documental, que se están elaborando leyes para la definición, protección y adecuado uso del mismo, es frecuente recordar los atentados, abusos y desgracias que desde siempre y hasta tiempos más recientes se han venido sucediendo en el caso particular del aragonés. Consecuencia de todo ello es su actual dispersión por archivos, bibliotecas, museos y colecciones de dentro y de fuera del país; la pérdida de algunos de sus componentes, actualmente en paradero desconocido; y lo que es más grave, la desaparición irremediable de otros a causa de la desidia, ignorancia o intereses oscuros de quienes tenían la obligación de conservarlos y protegerlos. En todo este proceso, las bibliotecas no han sido la excepción, ni mucho menos.



Las noticias sobre bibliotecas antiguas aragonesas no son excesivamente abundantes, pero por ellas sabemos que algunas tuvieron especial importancia. Quizá las más remotas de las que se conoce su existencia sean las del obispo zaragozano San Braulio, figura relevante de la cultura de su tiempo, y la del monasterio pirenaico de Siresa, cuyos fondos despertaron el interés de la clerecía mozárabe cordobesa. Para épocas posteriores se tienen noticias de las colecciones librarias que reunieron algunos cronistas del Reino y eruditos locales, causando verdadero asombro la perteneciente a D. Vicencio Juan de Lastanosa, de Huesca, cuyos fondos, al igual que en muchos otros casos, se disgregaron a su muerte y fueron a parar a distintos lugares, entre ellos la propia Biblioteca Pública de Huesca. Razones políticas (guerras, mi-

graciones forzadas, relaciones diplomáticas), sociales (regalos, herencias, préstamos), económicas (compra-ventas) o de la más variada índole (robos, incendios, abandonos) han sido la causa más habitual de la dispersión, pérdida o desaparición de fondos librarios aragoneses, la mayoría de ellos irre recuperables para su lugar de procedencia.

En lo que a Teruel se refiere, tan apenas hay noticias de las bibliotecas que pudieran haber habido en la ciudad en otros momentos. Únicamente, quizá, los restos actuales conservados de la Biblioteca Pública, en su sección de «Antiguos», puedan dar idea de las colecciones reunidas por los diferentes conventos turolenses que, a resultas de la desamortización, fueron depositadas allí. Sin embargo, sí que se conoce la existencia de una biblioteca privada, formada a partir de la Baja Edad Me-

dia, de gran interés e importancia por los manuscritos que albergó hasta tiempos recientes. Me refiero a la que fue propiedad de los Sánchez Muñoz de Teruel.

Descendiente por línea colateral de los Muñozes, fundadores legendarios de la propia ciudad, el protagonismo de esta familia turolense en la historia local ha sido constante hasta el presente siglo. Varios de sus miembros ocuparon las más altas magistraturas municipales, otros colaboraron activamente al servicio de la Corona desde puestos diversos y los más encontraron en la carrera eclesiástica o militar el medio de mantener y acrecentar el prestigio de la familia.

Un hecho importante para el caso que nos ocupa fue el acceso al solio pontificio de uno de sus miembros más conocido, D. Gil Sánchez Muñoz. Canónigo de Valencia y arcipreste de Teruel, fue elegido por los cardenales benedictinos de Peñíscola sucesor del Papa Luna, con el nombre de Clemente VIII. Su pontificado no duró mucho ni, por lo demás, tuvo mayor trascendencia: en 1429, renunciaba a la tiara pontificia en favor de Martín V, siendo consagrado obispo de Mallorca, donde estuvo hasta su muerte. En cambio, la evolución de los acontecimientos hizo que éste fuera el heredero de Benedicto XIII. Según los investigadores que se han ocupado del tema, está demostrado que la biblioteca papal no vino por esta vía a Teruel: en los acuerdos previos a su abdicación, Gil Sánchez Muñoz renunciaba a todos los bienes y pertenencias conservados en la corte papal y esto, al parecer, se cumplió. Sin embargo, en los inventarios de bienes familiares realizados en épocas posteriores, resultan frecuentes las alusiones a los más diversos objetos y prendas «con senyal de Luna» o «con armas del papa Benet» o «con claves de Sant Pedro», que denotan claramente su procedencia. Esto permite suponer que lo mismo pudo haber sucedido con algunos de los manuscritos conservados en la biblioteca pontificia. Por otra parte, da la impresión de que su presencia en Mallorca, ocupando la más alta dignidad eclesiástica, incentivó la expansión de la economía familiar hacia la isla, donde se invirtieron importantes sumas de dinero en la adquisición de censales. La administración y cuidado de estos intereses fue causa de frecuentes viajes

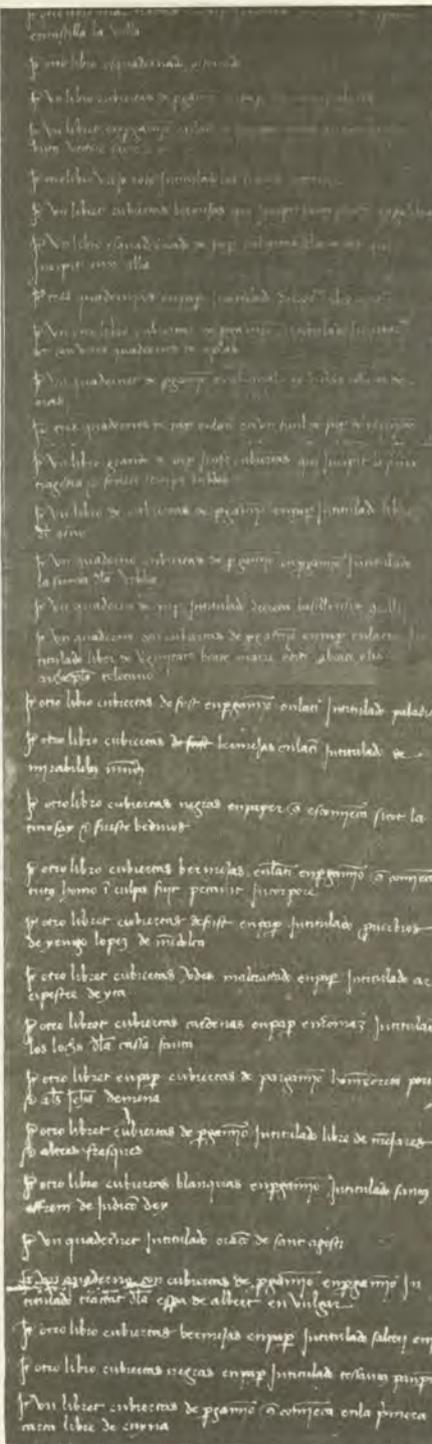
a Mallorca y allí sería donde se adquirieron gran parte de las obras conservadas en Teruel.

En realidad, no se sabe cuándo comenzaría a formarse la biblioteca que nos ocupa, pero la mayoría de los manuscritos que ahora interesan fueron reunidos por Pedro Sánchez Muñoz, lugarteniente del procurador general del Reino, hombre culto y autor de unas «Letras de Batalla». En algunos todavía se pueden leer sus anotaciones al respecto: «Aquest llibre quompri yo, Pero Sanchez Munyoc, en lo poblich enquant de la Plaça de la Torr de la ciutat de Mallorca per preu de trenta sous». A su muerte (1483) la dejó a su hijo Gaspar Juan, que era menor de edad, por lo que hubo de redactarse un minucioso inventario donde se recogen detallados, junto a las demás propiedades del difunto, los títulos de los «manuscrits» guardados en un «cofre ferrado antiguo». Años más tarde, en sus «Memorias», el nuevo propietario redactaría un nuevo registro de su biblioteca, siguiendo una curiosa clasificación temático-lingüística, que demostrará su ampliación en varios libros, algunos quizá impresos.

La temática de los mismos resulta de lo más diversa. Entre su centenar de títulos no podían faltar, máxime teniendo en cuenta el especial ambiente religioso en que se desenvuelve la vida de estos bibliófilos turolenses, varios textos de las Sagradas Escrituras (1) o sus comentarios (2), tratados teológicos y doctrinales de personalidades eclesiásticas relevantes (3), libros de rezos y devocionarios (4) y otras obras de carácter piadoso y edificante (5). Algunos otros de contenidos eclesiástico-religioso bien podrían haber pertenecido a la curia peñiscolana (6).

Dentro de la literatura civil o profana, el género más representado es la Historia. En los inventarios citados, junto a los escritos de los historiadores clásicos, muchos de ellos traducidos al catalán (7), aparecen mencionados toda una serie de relatos, crónicas y crónicas de factura medieval de la más diversa índole, procedencia y contenido, escritas en diferentes lenguas y algunas, incluso, en dos versiones distintas. En su mayoría son de autor conocido (8). Otras, en cambio, plantean problemas de identificación o son anónimas (9) y aún se ha pensado que alguna podría ser originaria de tierras turolenses (10).

El resto de títulos recogidos aportan información puntual y precisa acerca de las aficiones y tendencias literarias de un hombre de cierta cultura de finales del XV, además de otros aspectos de primer orden (difusión de ciertas obras y modas literarias, de otras literaturas, influencias culturales, etc.) que por razones obvias eludimos tratar aquí. Frente a la escasa, aunque significativa, presencia del mundo clásico



griego (11), la literatura romana aparece ampliamente representada con algunos de sus autores y obras más significativas, algunas de evidente aplicación práctica (12). Por su parte, de la producción literaria medieval destacan las obras de los grandes escritores italianos (13), en versiones catalanas parte de ellas, y de la poesía castellana (14), mencionándose alguna que otra novela de trasunto mitológico (15) y otros títulos de temas amorosos (16) o caballescicos (17).

Por último, hay que señalar las citas de diversos libros, cuya identificación

ofrece mayores dificultades, y los distintos inventarios del más variado contenido, alguno tan interesante como el de la biblioteca del Papa Luna, o las obras de «creación propia» (18).

También, aunque no los recogen las relaciones tantas veces mencionadas, cabe aludir a los importantes fondos documentales de su archivo familiar. Sabemos de la existencia, entre los manuscritos, de dos ejemplares del «Fuero de Teruel», pero además había un conjunto variado de libros de contabilidad, cabreos de rentas pecunarias, protocolos notariales, múltiples legajos de documentación suelta, aparte de otros documentos procedentes, sin duda alguna, de los archivos locales de Teruel (19).

De lo expuesto hasta aquí, y sin entrar en otro tipo de consideraciones, parece obvio que la riqueza de esta biblioteca, por su número y calidad de obras recogidas, su variedad temática y por la excelente manufactura de las mismas, resultaba verdaderamente extraordinaria, aun sin tener en cuenta su posible incremento durante los años posteriores.

Hasta principios del presente siglo, permaneció en Teruel ubicada en lo que fue la casa solar de los Sánchez Muñoz, pero hacia 1910-1912 fue vendida, casi en su totalidad, al anticuario barcelonés Salvador Babra y ahí comenzó su dispersión. Entre 1912 y 1914, el Instituto de Estudios Catalanes compró gran cantidad de sus manuscritos y pergaminos, que ahora forman parte de las correspondientes secciones de la Biblioteca Central de Cataluña. Otros fueron comprados por particulares desconocidos y algunos llegaron hasta bibliotecas extranjeras. Finalmente, lo que no pudo ser vendido pasó, a la muerte de Babra, al Archivo de la Corona de Aragón, donde en su sección «Diversos», en vías de catalogación, se encuentran algunos fondos concejiles y varic pergaminos relativos a la familia. De todo ello, en Teruel sólo quedó, al parecer, uno de los manuscritos del «Fuero de Teruel», que fue propiedad de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País y que actualmente se halla en el Ayuntamiento, y un legajo de varios papeles y pergaminos que, sin saber cómo, cuándo ni por qué, fue a parar al Archivo Histórico Provincial.

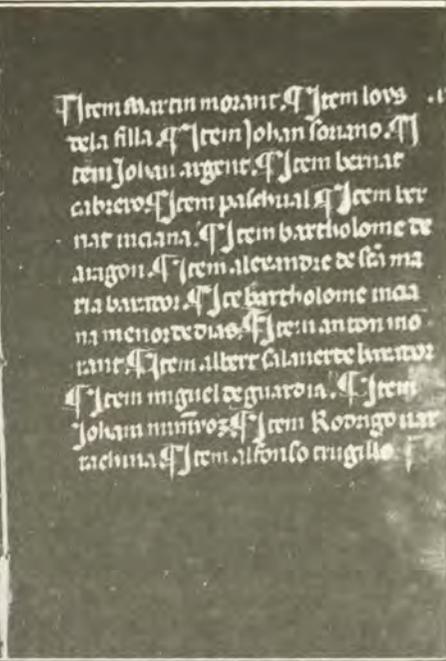
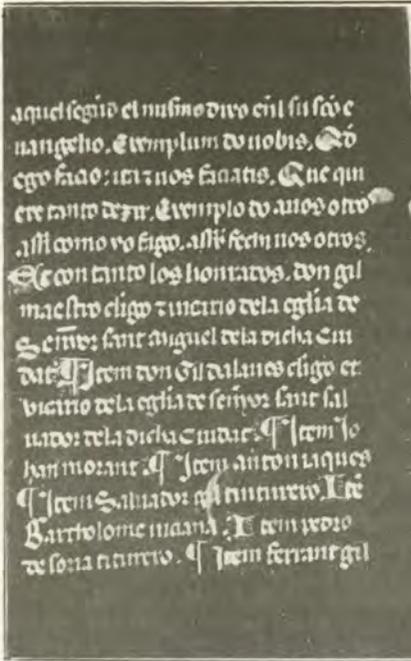
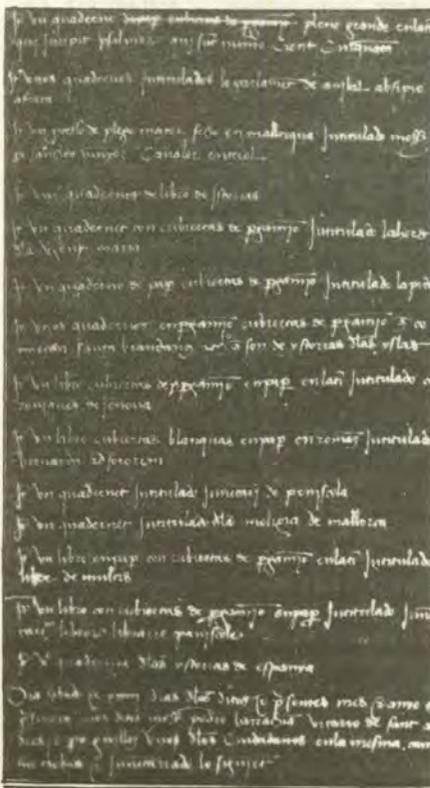
Pretender entrar ahora en apreciaciones subjetivas sobre el comportamiento del responsable de este suceso resulta tan fácil como inútil, pero lo cierto es que hechos como el que nos ocupa, por desgracia no poco frecuentes, deben de servir para que se adopten todas las medidas posibles al respecto de forma que, en adelante, sean absolutamente irrepetibles. Y esto es algo que deben recoger los proyectos de ley actualmente en curso.

**BIBLIOGRAFIA**

MORALEJO ALVAREZ, M.ª R., y PEDRAZA PRADES, M.ª D., «Situación actual de las Bibliotecas con fondos aragoneses», en *1 Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*. Teruel, 1978, pp. 41-67. WITTLIN, C. J., «Noticias del archivo medieval de la familia Sánchez Muñoz de Teruel», en *Teruel*, 44 (1970), pp. 5-26. WITTLIN, C. J., «Un inventario turolense de 1484: Los Sánchez Muñoz, herederos de Clemente VIII», en *Teruel*, 51 (1974), pp. 59-82. Además, los archivos de la Sección de Historia Medieval del Instituto de Estudios Turolenses, de Teruel.

**NOTAS AL TEXTO**

- (1) Además de varias Biblias, se citan los Evangelios, Salmos y Proverbios.
- (2) Al Apocalipsis, «Exposición del Salmo Miserere mei Deus» de Pere RIUS (en catalán), «Super epístolas Pauli» de Nicolau de LIRA.
- (3) «Bernardus ad sororem» de SAN BERNARDO (en catalán), «Diálogos» de SAN GREGORIO (en toscano), «De virginitate beate Marie» de SAN ILDEFONSO.
- (4) Un libro de «Horas», unas «oretas», el «Salterio» de Jacobo de VITERBO (en catalán).
- (5) «Vita Christi» de Francesc EIXIMENIS, «Visión delectable» de Alfonso de la TORRE, «Lucero de la vida cristiana», «Tesaurus pauperum», «Mirall dels divinals assots» de Pero MARTINEZ, «Excitatorium mentis ad Deum» de Bernart OLIVER (en cat.), «De la misión de natura angelica» de Francesc EIXIMENIS, «Epistola de Adventu Messie ad Raby Ysach» de Rabí Samuel de FEZ, «Versos y coploas en lohor de Sancta María» de Jaume FEBRER, etc.
- (6) Por ejemplo, los «Decretales del Concilio de Basilea», «Liber sinodialis de fide catholica» o las «Colecciones de autoridades de los Santos Padres y decretos pontificios».
- (7) «De bello gallico» de CESAR, «Historia Jugurgina» de SALUSTIO, «De bello iudaico» de FLAVIO JOSEFO, «Décadas»



- de TITO LIVIO, «Vida de los doce césares» de SUETONIO, «Les gestes dels romans» de VALERIO MAXIMO, «Coronique mundi» y la «Historia Gothorum» de SAN ISIDORO.
- (8) «Coróniques de Espanya» de XIMENEZ DE RADA, «Libre dels feits» de JAIME I, «La grant corònica d'Espanya» de Juan FERNANDEZ DE HEREDIA, «Historie ancienne» de WAUCHIER DE DENAIN (en versión catalana), «Corónica del rey don Pedro de Castilla» de PEREZ DE AYALA, «Corónica de Génova» de Jacob de la VORAGINE (dos ejemplares, en catalán y en latín), «Corónicas troyanas» de Guido delle COLLONE (dos ejemplares en catalán), «De inventoribus rerum» de POLLIDORO.
- (9) «Corónica de Jerusalén», «La corónica de Alixandre el Magno», «Corónicas de Espanya et de los Godos», «La corónica del Cit, quando conquistó Valencia», «Corónicas et descendencias de los reyes de Aragón» (en catalán), «Corónica de quando mataron a los doze pares de França» (en latín), «Suplemento cronicarum», etc., etc.
- (10) Tal sería el caso de una crónica de los reyes de Aragón, incompleta, que en su parte posterior recoge algunas leyendas en torno a la fundación de Teruel y, en concreto, la llamada «Leyenda de la enterrada viva», donde se narran las relaciones amorosas mantenidas entre la esposa del Conde don Rodrigo de Alfambra y el rey moro de Camañas.
- (11) Sólo se mencionan la «Ética» (en versión catalana) y el «Liber de secretis secretorum et otras obras» de ARISTOTELES.
- (12) «La Eneida» de VIRGILIO (en toscano); «Retorica», «Epistolas», «De senectute», «De officiis» y «Paradoxa» de CICERON (algunas en catalán); «Metamorphosis», «De arte amandi», «De remedio amoris» y «Epistolas» de OVIDIO; «De providentia divina» y las «Tragedias» de SENECA (de éstas, dos ejemplares en catalán); «De agricultura» de CATON; «De agricultura» de PALADIO; «El libro del asno» de APULEYO?; además de JUVENAL y TERENCIO.
- (13) «La Divina Comedia» de DANTE (en toscano); «Sonetos», «Los triunfos» y «De remediis de utriusque fortuna» de PETRARCA; «El corbaccio» (en catalán y

- toscano), «De caydas de príncipes» y «El Decamerón» («Las ciento novelas») de BOCCACCIO; «El tesoro» de Brunetto LATINI; «Fabulas» de Lorenzo VALLA.
- (14) Aparecen citados un «Cancionero», un libro de «Coplas», «Los proverbios» del MARQUES DE SANTILLANA, las «Coplas» del Condestable D. Pedro de PORTUGAL, «El libro de Buen Amor» del ARCI-PRESTE DE HITA. Además, se menciona «El Lapidario» de ALFONSO X.
- (15) «Los doce trabajos de Hércules», «El parlamento de Aníbal», etc.
- (16) «Breviari d'amors» de Mamfred ERMENGAUD.
- (17) «La vida de París y Viana» (en catalán), «Libro de caballerías» de Juan de GALEZ, «Nobiliario de las armas y el ceremonial de príncipes», etc.
- (18) Aparte del «Letres de Batalla» de D. Pedro Sánchez Muñoz, el libro de «Memorias», comenzado por éste y continuado por Juan Gaspar Sánchez Muñoz, y el «Diario» de este último.
- (19) Tales serían, por ejemplo, el «Liber sive registum privilegiorum Turolii», el «Libro de la comunidad de Teruel en el qual están copiados muchos privilegios otorgados por los serenísimos reyes de Aragón a dicha comunidad», algunos libros de actos comunes del concejo de Teruel y las varias docenas de pergaminos relativos a la comunidad de Teruel.

**SI QUIERES TRABAJAR POR LA CULTURA ARAGONESA**

- Unete al R.E.N.A.
- Colabora o suscríbete a ROLDE.

Escríbenos al Apartado de Correos 889 de Zaragoza y te informaremos.

# La lengua occitana: un ejemplo moderno de normalización gráfica (y II)

por **Chesús G. Bernal**

**L**A labor del **Félibrige** en general fue positiva por el éxito literario de autores como Mistral o Aubañel, por su amplia labor de propaganda lingüística, por sus deseos de renovación de la lengua y por sus reivindicaciones en torno a la libertad de utilizarla y al derecho de recibir su enseñanza.

Sin embargo, la excesiva dependencia de su codificación gráfica respecto al sistema francés y el intento de expandir a todo el territorio la codificación excesivamente concreta de un dialecto tan peculiar como el provenzal rodaniano, acabarían por impedir que dicho sistema fuera aceptado mayoritariamente.

## Roux: la oposición pública a la grafía felibriana

Desde que a partir de los años mil ochocientos setenta el **Félibrige** se extendió más allá de Provenza y se asentó en Languedoc y en la zona noroccitana, fueron acrecentándose las tensiones y disputas internas respecto al modo de afrontar la restauración lingüística y —claro está— lo que frecuentemente se ha considerado como su paso previo, la normalización gráfica.

Joseph Roux, un «majoral» del **Félibrige** del Limousin, fue el primero en oponerse abierta y públicamente a la grafía felibriana o mistraliana. Exactamente en el año 1876 llevó por vez primera a la práctica su concepción, al presentar en un concurso literario de la «Société Archéologique» de Béziers algunos poemas escritos según sus normas. El hecho causó estupor y sorpresa. Pero al año siguiente Roux volvió a hacer lo mismo, acompañando a los poemas una explicación que justificaba la grafía utilizada. Finalmente, en 1895 publicó su gramática (1), en la que recogía sus postulados concretos.

Su codificación gráfica se caracterizaba fundamentalmente por la propuesta de reintroducir el empleo de la grafía clásica occitana de la Edad Media. Roux se opuso a que el provenzal rodaniano desempeñara la función guía de toda la lengua de oc y, basándose en ciertas teorías según las cuales el ori-



El lemosín Joseph Roux, primero en oponerse abiertamente a la codificación mistraliana, reivindicó la vuelta a la grafía clásica occitana.

gen de la lengua vehicular de los trovadores se encontraba en el lemosín, reivindicó dicho dialecto. Por eso hablaba de «langue limousine», lo que hace que —cuando menos— su concepción panoccitana quede seriamente puesta en duda.

Roux conocía muy bien la lengua occitana antigua, y esa lengua y su grafía son las que reivindicó: las tradicionales de Occitania, las de los trovadores:

*Plus d'innovations, la tradition pure et simple. L'arbre sans racines dans le passé, n'aura ni fleurs ni fruits dans l'avenir* (2).

Las principales innovaciones de su propuesta de codificación son: la reintroducción de la terminación femenina **-a** y de los diptongos **ai**, **ei**, **au**, **eu**, etc., sin necesidad de ir marcados con el acento gráfico; la función asignada al grafema **h** —de acuerdo con el empleo clásico— para indicar la palatalización: **ch**, **lh**, **nh**; y el mantenimiento de la representación de las terminaciones morfológicas: **-r** de infinitivo, **-t** de participio pasado y **-s** de plural (salvo

si va precedida de **t**, en cuyo caso se produce una fusión representada por **-z**). En general, Roux representa gráficamente la mayoría de consonantes finales etimológicas, incluso si en lemosín con mudas.

## Ruptura en el «Félibrige»: Perbosc-Estieu y la «grafía occitana»

El camino iniciado por Roux fue continuado por el núcleo del Languedoc. Ya desde la entrada en la organización felibriana de esta llamada «izquierda languedociana» o «Félibrige rouge» (3), habían aumentado las tensiones tal como hemos señalado. Ahora, tras la postura de Roux, este grupo recogió la antorcha y comenzó a avanzar en una dirección normalizadora del conjunto occitanófono. A este hecho van necesariamente unidos los nombres de dos felibres que se encuentran al frente de lo que luego sería una escisión felibriana: Antonin Perbosc y Prosper Estieu.

Apoyándose en la lectura de gramáticas antiguas (fundamentalmente de las **Leys d'Amors**), Perbosc y Estieu pusieron a punto una nueva codificación gráfica a la que se denominó **grafía occitana**. Esta denominación obedecía a su concepción del territorio occitano como unidad lingüística, y comenzó a ser utilizada de modo generalizado en los años noventa.

En 1896 Perbosc y Estieu habían creado la revista **Mount-Segur**, que en 1898, con la adopción de la reforma gráfica «occitana», pasó a ser grafiada **Mont-Segur**. Desde el momento en que la revista nació, puede seguirse detalladamente número a número la introducción de las reformas gráficas; desde la época 1898-1899 es interesantísimo comparar distintos números con los de la época anterior a la adopción de la reforma gráfica, cuyo itinerario salta a la vista.

Perbosc y Estieu supusieron una réplica al intento felibriano de hacer del provenzal la lengua de toda Occitania. Su labor constituye el primer intento de llevar a cabo una codificación pa-

noccitana desde una perspectiva unitaria sintética; es decir, mediante el retorno a la lengua clásica de los trovadores y teniendo en cuenta a la vez las diferentes aportaciones de todos los dialectos o variedades de lengua sin que ninguna de ellas ocupara una posición hegemónica sobre las demás.

Y ello, porque entendieron que un dialecto no es sino una muestra de la decadencia de una lengua, de la que aquél acaba alejándose y fragmentándose progresivamente, llegando incluso a desintegrarse en sus propias estructuras dialectales (4), sobre todo desde el momento en que la lengua no dispone de un sistema gráfico común:

(...) *nostres parlars actuals son d'estats diferents de la lenga d'Oc, que son la consequensa —como ai dich, io— de l'evolucio descazenta qu'escarta de mai en mai los parlars de la lenga à partir del jorn ont aquesta quita d'estre escricha* (5).

Perbosc y Estieu se esforzaron en recalcar que, tras siete siglos de decadencia, la unidad lingüística occitana se había visto inmersa en un proceso de fragmentación, razón que hacía necesario «restaurar la lengua» con urgencia; y el primer paso para esa restauración lingüística consistía en establecer la unidad gráfica. Ellos son los verdaderos recodificadores de la grafía tradicional occitana.

La base del intento recodificador de Perbosc y Estieu radica en un presupuesto: la potenciación del factor etimológico, de modo que éste ocupa un lugar decisivo en la representación gráfica. De este modo subrayan la importancia de las estructuras morfológicas comunes al conjunto de la lengua, frente a las diferencias fonéticas de sus variedades.

En síntesis, los aspectos que definen este intento codificador son: la asunción definitiva del grafema -a como terminación femenina, aunque se la pronuncie /o/; la distribución gráfica de /s/ y /z/ y de /o/, /u/ y /w/; la representación gráfica de todas las terminaciones morfológicas ya señaladas por Roux; y la conservación de las consonantes dobles **rr**, **ll**, **ss** y **cc**.

### La «Escòla Occitana»: de Perbosc-Estieu a Salvat

El sistema gráfico de Perbosc-Estieu, que al principio había desatado tan feroces polémicas en el **Félibrige**, sería luego utilizado en un considerable número de obras y por autores de zonas diferentes a las del propio Languedoc (Philadelphé de Gerde en Gascuña, Valère Bernard en la propia Provenza, etc., etc.). Así, poco a poco, fue asentándose para, en 1919 y tras la conjunción con la **Académie des Jeux Floraux**

de Toulouse, dar lugar a la creación de la **Escòla Occitana** y a su órgano de expresión, la revista **Lo Gai Saber**.

La solidez aportada por Perbosc y Estieu en su sistema gráfico vio facilitado su camino gracias al papel decisivo de la nueva asociación creada. No hay que olvidar que la extensa actividad publicitaria y organizativa que desplegó la **Escòla Occitana**, sobre todo en Languedoc y en la frontera gascona, aseguró a sus creadores un papel importante en la vida cultural occitana y, por ende, la expansión de sus concepciones normalizadoras.

De este modo, el «sistema Perbosc-Estieu» había pasado de provocar una escisión felibriana a convertirse en una codificación con amplias bases panoccitanas, con una respetable cantidad de publicaciones y con una progresiva organización y expansión territorial, al tiempo que suponía retomar la tradición gráfica occitana adaptándola con seriedad y precaución.



Prosper Estieu, compañero de Antonin Perbosc en la concepción de la «reforma occitana».

### Salvat y «La Rampelada»

En **Lo Gai Saber** y con el seudónimo de «Jean d'Occitanie», Josèp Salvat, un hombre de la **Escòla Occitana** y discípulo de Perbosc y Estieu, comenzó a plantear la posibilidad de perfeccionar algunos aspectos muy concretos de la grafía de sus maestros.

En octubre de 1924 comenzó a enseñar occitano, motivo por el cual comenzó a redactar su gramática, que publicó por entregas en **La Rampelada**. **La Rampelada** era la revista del «Colège d'Occitanie», institución creada por el propio Salvat y su maestro, Prosper Estieu, y dedicada a la enseñanza y difusión del occitano.

Mantuvo que, si se atendieran las apetencias gráficas de cada hablante, se llegaría a un estado irreversible de

anarquía, razón que hacía imprescindible una codificación común. Ahora bien, partiendo de la relatividad de toda codificación gráfica, justificó la evolución de los sistemas gráficos con el paso del tiempo. Según Salvat, éste era un factor primordial para decidir lo que ha de permanecer, lo que ha de perfeccionarse y lo que ha de desaparecer de una codificación previa. A este respecto, se ponía a sí mismo como ejemplo, pues no mantenía opiniones gráficas que antes había defendido y aventuraba que sin duda seguiría evolucionando en sus concepciones gráficas (6).

El mantenimiento de estos presupuestos relativizantes respecto a la naturaleza y función de la grafía le permitió mejorar algunas incertidumbres y vacilaciones de sus grandes maestros Perbosc y Estieu: el empleo del grafema **b** en las terminaciones del imperfecto verbal; la conservación de los mismos grafemas en los casos de variaciones por factores de fonética sintáctica; y su solución a la cuestión de la acentuación gráfica (7), una de las pequeñas diferencias codificadoras entre él y Alibèrt.

### Alibèrt y su primer sistema gráfico

Ocupando posiciones semejantes a las de los planteamientos de la **Escòla Occitana** hay que situar, a partir de 1923, a la revista **Oc**, fundada —en ruptura con los planteamientos del **Félibrige**— por Ismaël Girard (creador también más tarde del **IEO**) en colaboración con Camille Soula.

Entretanto, el hombre que años más tarde sería el sistematizador efectivo de la lengua —Loïs Alibèrt— se encontraba en esos momentos alejado de las nuevas ideas. Es ésta una etapa alibertiana poco conocida en general. Alibèrt había sido alumno de J. Anglade y, durante muchos años, secretario de la **Escolo Moundino**, un grupo tolosano del **Félibrige** que editaba desde 1894 la revista **Terro d'oc**. En ella publicó Alibèrt diversos artículos sobre cuestiones relativas a normalización, al igual que en su obra **Le lengodoucian literari** (8), en la que recogió algunos de esos artículos. Fiel a las ideas felibrianas, atacó en sus escritos el sistema Perbosc-Estieu y alabó el de Mistral:

*Le système de Mistral, souple et modéré, est loin d'être vieilli. C'est le seul qui soit capable de conduire le félibrige à quelques résultats. Méfions-nous de l'académisme stérile et desséchant* (9).

Sin embargo, el 16 de marzo de 1930 se fundó en Toulouse la **Société d'Etudes Occitanes** (S.E.O.). Su primer presidente fue J. Anglade; su secretario general, L. Alibèrt. La nueva institución

pretendía crear una grafía que conciliará el sistema de Mistral, el de Perbosc-Estieu y el catalán, con el objeto de facilitar la convergencia y la intercomunicación occitana. Dicha grafía fue elaborada por Alibèrt y dista mucho de ser la que, como hemos dicho, defendía tan apasionadamente sólo unos años antes.

Lo cierto es que gracias a esta manotendida hacia la normalización catalana, se acrecentaron los contactos entre las dos vertientes pirenaicas (profundizando los ya existentes, por ejemplo, entre Ismaël Girad y Josep Carbonell i Gener). En este factor hay que situar con toda probabilidad las razones del cambio de postura de Alibèrt, ya que tuvo conocimiento directo de las labores de modernización y normalización de la lengua llevadas a cabo en Cataluña por el **Institut d'Estudis Catalans** bajo la dirección de Pompeu Fabra, del cual acabó siendo amigo y prácticamente discípulo. Ello llevó a Alibèrt a apoyarse en el catalán para elaborar su propio sistema occitano.

Por otra parte, estos datos abren una interesante posibilidad de estudio, objeto de futuras investigaciones: el de la trascendental importancia que para la elaboración de las teorías lingüísticas occitanas parece haber tenido el catalanismo. Sobre todo si tenemos en cuenta que la publicación de la **Gramatica Occitana** (10) de Alibèrt estuvo al cuidado del propio Carbonell i Gener —a la sazón director de la oficina de relaciones meridionales de la Generalitat—, que fue impresa en los talleres barceloneses «Casa de Caritat» y que fue financiada por Joaquín Cases Carbó.

En esa primera edición (1935) de su **Gramatica Occitana**, Alibèrt dio carta pública de naturaleza a su sistema gráfico, modificando algunos aspectos del de Perbosc-Estieu (hecho éste que le acarrearía la hostilidad de la **Escòla Occitana**) y buscando una aproximación al catalán de Pompeu Fabra. En realidad, el anunciado intento de conciliación a tres bandas entre estos dos sistemas y el de Mistral significaba sin más la simple adaptación al occitano del sistema catalán: utiliza, por ejemplo, como el sistema de Fabra, un único grafema e para representar las distintas realizaciones de /e/ y un único grafema o para las de /o/ y /u/, abandonando los grafemas occitanos è y ò para los sonidos abiertos; lo mismo ocurre con el sistema consonántico y con el de acentuación gráfica, que indica sólo cuál es la sílaba sobre la que recae el acento tónico pero no las características de la vocal acentuada.



Portada del primer volumen de la gramática de Alibèrt (1935).



Loïs Alibèrt en 1935.

### El segundo sistema alibertiano

Desde 1943, y con el concurso directo de personalidades como Louis Aragon, Tristan Tzara, Simone Weil, Jean Cassou, etc., se preparó en la clandestinidad la creación del **Institut d'Etudes Occitanes** (I.E.O.). Tras la liberación de Toulouse en 1945, se constituyó oficialmente para «dirigir, armonizar, normalizar y centralizar» cuantos aspectos se refirieran a la cultura occitana, a su enseñanza y a su desarrollo.

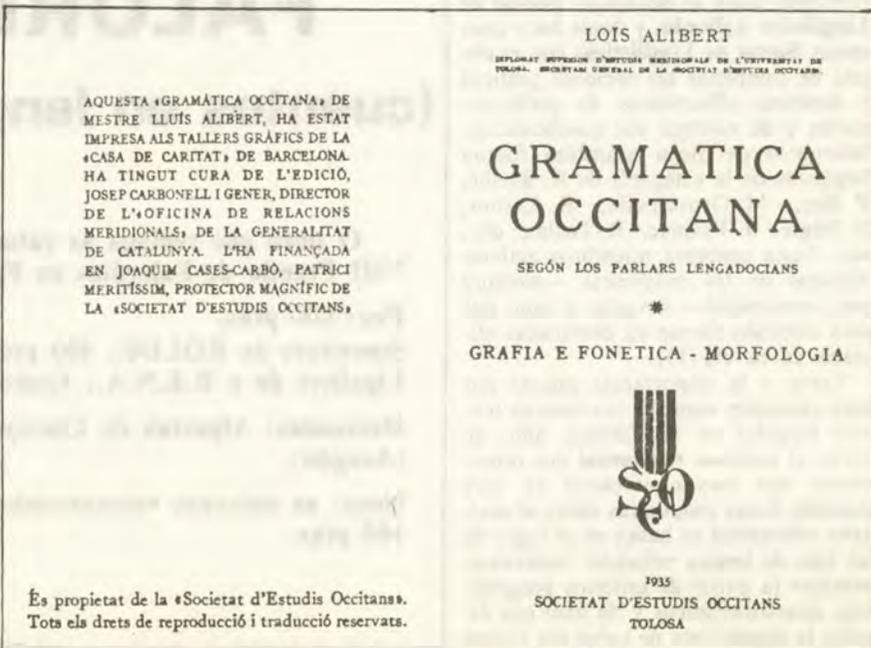
El I.E.O. adoptó el sistema gráfico elaborado por Alibèrt. Pero ese primer sistema alibertiano iba a verse reformado unos años más tarde. Ante las expectativas despertadas por la «Ley Deixonne» (que posibilitaba la enseñanza de las «lenguas y dialectos locales» distintos del francés, y que fue definitivamente aprobada por el Parlamento den

1951), el I.E.O. publicó en 1950, y según los principios decididos por Alibèrt, un documento (11) que exponía los principios de la reforma lingüística occitana. Así pues, I.E.O. y sistema alibertiano han sido desde un principio compañeros de viaje.

Esta reforma de su primer sistema que Alibèrt decidió llevar a cabo se caracteriza por: la asunción de una grafía única y común para todo el ámbito de oc, basada en la representación de la lengua antigua; la introducción del concepto de **grafia-suspòrt**, por el cual un mismo grafema sirve de base para la representación de diferentes sistemas fonológicos (es lo que se llama una grafía «englobante», y que tiene su importancia en el ámbito de oc porque supone reconocer por vez primera a esta lengua como un diasistema); la atención tanto a una base fonética como a una base etimológica para representar los sonidos; y la postulación de unas nuevas normas de acentuación, con una mayor adecuación entre grafía y fonética (reintroduciendo, por ejemplo, los grafemas è y ò, lo que supone retomar las directrices de Perbosc-Estieu y sacudirse de alguna forma la dependencia del catalán), que en la práctica se traduce en el ahorro de un gran número de acentos gráficos.

### El papel de Alibèrt y las últimas directrices sobre la normalización

A pesar de sus vacilaciones y de sus primeras deficiencias, fruto sobre todo de la influencia —lógica— que sobre él ejercieron la figura y el sistema de Pompeu Fabra, Loïs Alibèrt es el verdadero artífice de los logros normalizadores contemporáneos en el ámbito de



oc. De hecho, su sistema gráfico ha sido adoptado por la práctica totalidad de occitanófonos y se ha asentado en las distintas zonas del espacio lingüístico occitano.

Con su sistema intentó ordenar la pluralidad occitana y adaptarla bajo un mismo «paradigma fonológico». Esa pluralidad impedía llegar a la unidad lingüística en un corto plazo de tiempo. Sin embargo, sí era posible dar una fisonomía común a la lengua, proporcionarle un mismo aspecto externo: o sea, facilitarle una grafía común (de ahí su concepto de *grafia-suspòrt*), por la importancia psicológica que ello tiene para el hablante y porque permite al mismo tiempo la intercomprensión de las distintas variedades y la enseñanza de una lengua común. De este modo, el primer paso, en el que habían de basarse los demás, ya estaba dado; si bien ello no fue óbice para que el propio Alibèrt continuara perfeccionando y concretando su sistema a través de artículos en *Anales de l'Institut d'Etudes Occitanes* y en *Oc* (revistas ambas del I.E.O.) hasta su muerte en 1959.

El sistema de Alibèrt supone el intento más decidido de facilitar los cauces para que el occitano pudiera acercarse a una situación de normalidad. El suyo es un proyecto gráfico y lingüístico importantísimo para su época y decisivo para los lustros posteriores, ya que las mejoras que siguen aplicándose parten de las bases ya establecidas por el propio Alibèrt.

Salvat publicó en 1943 su gramática, en la cual utilizó la misma grafía, ya comentada, que en *La Rampelada*. Pero en la segunda edición (12) ya adoptó básicamente —salvo ciertos detalles en la acentuación— el segundo sistema alibertiano.

Dentro del I.E.O. se creó en 1971 la *Comission de Normalizacion Filologica* (que más tarde se denominó *Servici de Lingüística Aplicada*, y desde hace unos meses *Sector de Lingüística*) con el objeto de completar las opciones gráficas y fonéticas alibertianas, de perfeccionarlas y de corregir sus insuficiencias. Miembros de dicha asamblea fueron lingüistas de la categoría de R. Barthe, P. Bec, M. Grosclaude, R. Lafont, E. Nègre, J. Taupiac, R. Teulat, etc., etc., hasta cuarenta miembros activos. Algunas de las propuestas —siempre por unanimidad— llevadas a cabo por esta comisión fueron ya declaradas oficiales en su día (13).

Tanto a la importancia jugada por esta comisión como a las nuevas teorías surgidas en los últimos años en torno al *occitano referencial* nos referiremos con mayor amplitud en otra ocasión. Estas propuestas sobre el occitano referencial se basan en el logro de un tipo de lengua vehicular «intersistemática» (a partir de criterios geográficos, intersistemáticos y de uso) que facilite la reconquista de todos los niveles

de expresión de una lengua normal y normalizada.



Antonin Perbosc, quizá el mejor poeta occitano de principios del siglo XX, inspirador con Prosper Estieu de la «grafía occitana».

Pero precisamente hoy, en que la reflexión sobre la lengua —y sobre su representación gráfica— se plasma en estas propuestas; precisamente hoy que se cumple el cincuenta aniversario de la publicación de la gramática alibertiana, es aún más evidente, con el paso del tiempo, lo que la lengua de oc debe a la figura de Alibèrt y a su obra. Su gramática se convirtió en el instrumento indispensable (y sigue siéndolo) para sustentar ese nuevo proceso de recon-

quista lingüística en sus diversos dominios.

#### NOTAS

(1) Vid. ROUX, J., *Grammaire limousine*, Brive, Editions de Lemouzi, 1895.

(2) *Ibid.*, p. 2.

(3) Vid. PANSIER, P., *Histoire de la langue provençale à Avignon du XIII<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle*, Ginebra/Marsella, Slatkine Reprints/Laffitte Reprints, 1974 (reimpresión de la de Avignon de 1924-32), tomo IV, p. 56.

(4) Vid. PERBOSC, A., «Occitanisme e provençalisme», in *Occitania*, n.º 6 (junio 1905), p. 9.

(5) *Ibid.*, p. 11.

(6) Vid. SALVAT, J., *Grammaire occitane*, Toulouse, Privat, 1943, p. XIX.

(7) Vid. SALVAT, J., «Orthographe et prononciation. IV. — Accentuation», in *La Rampelada*, n.º 9 (nov.-dic. 1930), pp. 1-4.

(8) Vid. ALIBERT, L., *Le lengodocian literari*, Toulouse, Bertoumiu, 1923.

(9) Vid. *Terro d'oc*, 28, n.º 335-336 (mayo-junio 1921), p. 20.

(10) ALIBERT, L., *Gramatica occitana segon los parlars lengadocians*, Toulouse, Societat d'Estudis Occitans, 1935-37 (2 vols.).

(11) Vid. *La réforme linguistique occitane et l'enseignement de la langue d'oc*, Toulouse, Institut d'Etudes Occitanes, 1950.

(12) Vid. SALVAT, J., *Grammaire occitane des parlars lengadocians*, Toulouse, Privat, 1951 (2.ª).

(13) Fueron ya introducidas en la segunda edición del diccionario de Alibèrt: vid. ALIBERT, L., *Dictionnaire occitan-français d'après les parlars lengadocians*, Toulouse, I.E.O., 1977.

## ¡ Remata d'aparixer !

# FALORDIAS II

(cuentos en lengua aragonesa)

O libro que replega as catorze millors falordias de o II a VIII Premio de Falordias en Fbla Aragonesa.

Pre: 500 ptas.

Suscritors de ROLDE: 400 ptas.

Ligallers de o R.E.N.A.: Gratuito

Demandas: Alpartau de Correyos 889. 50080 Zaragoza (Aragón).

Nota: as endrezas «cotrarrembolso» leban un recargo de 100 ptas.

# Recordando a Ramón Acín

SI bien entre los estudiosos de la filmografía de Luis Buñuel el nombre del oscense Ramón Acín es sobradamente conocido (todos recuerdan que fue él quien financió con 20.000 pesetas —fruto de un premio de lotería— la tercera película del de Calanda, el documental «Las Hurdes») quizás no demasiados han profundizado en su personalidad como destacado militante anarcosindicalista y como escultor y pintor de vanguardia.

Todos los testimonios recogidos resaltan además su generosidad y hombría de bien. Entre esos testimonios sobresale el de Manuel Buenacasa quien, en «Figuras ejemplares que conocí» nos dejó estas impresiones sobre Acín: «...Me percaté enseguida del influjo moral y espiritual de Ramón en Huesca y su provincia. Era el compañero querido y admirado por todo el pueblo. Muy grande y privilegiada su inteligencia y muy extensa su cultura, pero resaltaba mucho más aún su modestia y su bravura. Lo que más admiraban en él quienes le conocían, que eran muchos, era su valor personal, su desprendimiento, su sencillez y su temple tranquilo».

En su calidad de escultor, Acín formó parte activa de la vanguardia artística zaragozana de los años 30, al lado de nombres tan importantes como Seral y Casas, Alfonso Buñuel, González Bernal, Ciria, Comps y otros. Su exposición antológica más importante —con un total de 70 obras entre maquetas de esculturas, dibujos y óleos— se celebró en mayo de 1930 en el Rincón de Goya de Zaragoza, cuya construcción, dirigida por otro aragonés ilustre, el recientemente fallecido Fernando García Mercadal, se había concluido dos años antes. Una de esas maquetas expuestas era la del monumento «Zaragoza a Luis López Allué», del año 1928, que todavía hoy puede contemplarse en el Parque Primo de Rivera de Zaragoza.

Toda vez que su producción se encuadraba dentro de un ámbito más o menos figurativo (de «orientación neocubista atemperada», la denomina Federico Torralba en su «Pintura Contemporánea Aragone-

FELIPE ALAIZ

## VIDA Y MUERTE DE RAMON ACIN



EDICIONES UMBRAL

33, rue des Vignoles - 75020 PARIS

sa»), lo verdaderamente subversivo para la Zaragoza provinciana y pacata de aquellos años estriba en el texto que escribió para su presentación, y que conocemos en parte gracias a la reproducción que de él hizo Manuel García Guatas en su libro «Pintura y Arte Aragonés (1885-1951)»: «Exponer en el Rincón de Goya, a media legua de Zaragoza, habrá de restarme un noventa por cien —quedo corto, quizá— de visitantes; lo sé. Todos saldremos ganando. Ese noventa por cien, porque se ahorrará el ver mis obras; el diez restante porque las verá mejor; y yo porque no tendré que ver a los que no tienen por qué verlas y veré que las ven bien los que las deben de ver. Mi arte no es de iniciación; no es para los que van al arte, sino para los que están de vuelta. Si llueve, me quedo sin el diez por ciento de visitantes. Me veré cumplido contemplando yo solo mis obras...».

Como militante anarcosindicalista, Ramón Acín participó en representación del Alto Aragón en los congresos de la C.N.T. de 1919 y 1931.

Felipe Alaiz, otro de los grandes nombres del movimiento libertario aragonés, escribió un pequeño trabajo monográfico sobre Acín —el único que conozco— titulado «Vida y Muerte de Ramón Acín», en el que entre otras cosas cuenta cómo

ya desde 1915 a 1920 Ramón Acín, Gil Bel, Angel Samblancat, Maurín y él mismo formaron una especie de «guerrilla con todas las características de alianza antifascista»; y cómo publicaron en Huesca el semanario «Floreál», que, en opinión de Buenacasa, estaba entre los mejores de la prensa anarquista española.

Según Alaiz, eran amigos de Acín «todos los que sentían en Aragón el remordimiento de ser aragoneses en vano». Gran aficionado a las artes populares, la casa de Acín era una especie de pequeño museo y nunca abandonó la idea de organizar un Museo de Oficios en Aragón. Amigo de Fermín Galán y otros participantes en la sublevación de Jaca, tuvo que exiliarse a París para regresar en abril de 1931.

Junto con su compañera Concha, murió fusilado en Huesca, en agosto de 1936. Según Buñuel en «Mi último suspiro», «un grupo armado de extrema derecha fue a buscarlo a su casa de Huesca. El consiguió escapar con gran habilidad. Los fascistas se llevaron entonces a su mujer y dijeron que la fusilarían si Acín no se presentaba. El se presentó al día siguiente. Los fusilaron a los dos».

José Luis Melero

¡Felordias!



Chusé L. Ramos  
Francisco Nagere  
Chusé L. Ramos  
Chusé L. Ramos

Puedes demandarlo a l'Alpartáu de Correyos 889 de Zaragoza à o pre de 100 ptas.

# Retazos de Aragón: Mesones de Isuela

por Javier Villar Pérez



Vista panorámica del lienzo occidental. Foto: Villar.

**Las vegas del Aranda y el Isuela traen olores a mudéjar, a cristiano y a hebreo. Adelantándose a la confluencia del segundo con el primero, Mesones, una villa noble.**

**En la actualidad cuenta apenas con una población de unos quinientos habitantes en continua recesión, dedicados fundamentalmente a las faenas agrícolas. Pero artísticamente guarda vivo el exponente de una grandeza de antaño.**

EL visitante repara primero en el enorme castillo que domina la población, en torno al cual se organiza el urbanismo antiguo, prefiriendo el moderno la carretera.

En Mesones, muestra fehaciente de la personalidad mudéjar y de su pervivencia prolongada, confluyen en su arte elementos autóctonos mudéjares junto a otros extraños impuestos por el gusto de la nobleza.

La iglesia mayor, dedicada a su patrona, la Virgen de la Asunción, es de fábrica muy popular; de origen mudéjar (siglo XVI), utiliza materiales de construcción pobres, mampostería, tapial y ladrillo. Al exterior muestra una graciosa torrecilla con decoración de rombos. El mismo aire de inconfundible mudejarismo se respira al interior, en las yeserías barrocas. Las obras que encierra el edificio son de un arte provinciano pero no exento de interés. Destaca un retablo del barroco arago-

nés y autor desconocido, dedicado a San Antonio, y varias piezas de la platería zaragozana de los siglos XVI al XVIII.

Pero lo que en realidad llama poderosamente la atención es la enorme mole constituida por el castillo.

Palacio-fortaleza, el castillo alberga los escudos de los Luna-Vidaurre, correspondientes a sus constructores y al parecer únicos moradores. En efecto, fue don Lope Fernández de Luna, arzobispo de Zaragoza (1362-1382) quien erigió el edificio y lo dotó de un carácter muy militar, ya que no en vano don Lope vivió de lleno la guerra de los dos Pedros y desempeñó después (1370) el cargo de capitán en la frontera de Calatayud, que separaba Aragón de Castilla.

La importancia de la obra nunca fue puesta de relieve por los historiadores del arte nacional. Sólo en la actuali-

dad, meritorios estudiosos e investigadores locales se han ocupado del tema y han obtenido unos resultados enmiendables.

En lo que ahora nos ocupa hay que lamentar la ausencia de documentación a nivel municipal. Así lo ha demostrado la recién finalizada campaña del Censo Guía y Estadística de Archivos, llevada a cabo por la Diputación General de Aragón.

La escasez de fuentes documentales se ve compensada por el esfuerzo de los historiadores del arte que han de servirse de otros cauces informativos. Aquí es obligado reseñar el estudio arqueológico y gliptográfico de José Antonio Martínez Prades (1).

El castillo de Mesones, orientado a los cuatro puntos cardinales, exteriormente muy bien conservado, presenta una planta rectangular regular enmarcada por seis torreones, cinco de ellos inconclusos. Su tamaño (3.000 metros cuadrados) es inmenso, referido al resto de la castelología aragonesa. Su ubicación le confiere un dominio panorámico que capacita para las relaciones ópticas con el resto de los castillos de la zona.

El interior está bastante peor conservado, pues no nos han llegado ni las techumbres ni algunos de los muros, que quizá nunca se construyeron. Podemos referirnos a dos zonas, claramente diferenciadas en su función, la oriental, destinada a la tropa y los servicios; la occidental, residencia señorial. A ambas debería haberlas separado un muro central, perfectamente planeado en planta, pero bien problemas presupuestarios, bien el fallecimiento del arzobispo, fueron la causa de la detención de las obras, de modo que el edificio nos ha sido legado casi enteramente como se construyó.

De entre las torres, circulares al exterior, con planta variable en su interior, merecen mención especial dos opuestas, la suroccidental, más ancha, quizá destinada a ser la torre del homenaje y que alberga un reducido espacio muy intimista a modo de oratorio; el torreón nororiental, célebre por albergar la iglesita de Ntra. Sra. de los Angeles, a la que he de referirme más extensamente.

Sin concluyente prueba documental podemos datar la construcción sin temor a error alrededor de 1370, fecha en torno a la que giran todas las espe-

culaciones de nuestros estudiosos. De esta forma el castillo de Mesones formaría parte de la tríada aragonesa de castillos palacio integrada por los de Mora de Rubielos, Valderrobles y Mesones, de tal modo que aunque éste se aparta de aquéllos en el diseño de la planta, sigue fielmente una idéntica estructura funcional y una similar cronología.

La antigua datación de Abbad Ríos que traía la obra a los años de Ramiro el Monje carece hoy de general credibilidad.



Tapicería gótica. Foto: Villar.

Como «fortaleza exótica» ha sido calificado el castillo (2). Las razones son concluyentes. Una razón estilística: el estilo gótico ampliamente manifestado en las tracerías de los vanos, en tierras de predominio mudéjar. Una razón material: el uso de sillar bien labrado, donde abundan la mampostería y el ladrillo. Y finalmente una tercera razón estructural: lo inusual de la disposición regular del castillo, que no se adapta al terreno sino que hace adaptarse al mismo, y el empleo de torreones de forma cilíndrica.

Todo nos conduce en el campo de las hipótesis hacia un marcado europeísmo y castellanismo constructivo. Podríase pensar que arquitectos italianos llevaron a cabo la obra, dados los paralelismos existentes con algunos castillos italianos de la época (Spoleto) y las buenas relaciones políticas del momento entre la Corona de Aragón e Italia.

Señalaba al principio una confluencia de elementos y estilos. Efectivamente,

hasta aquí se nos ha desvelado la personalidad nobiliaria y europea de nuestro promotor, don Lope. Ahora va a demostrarse su arraigado talante mudéjar en una obra encargada para el mismo palacio, la capilla de Ntra. Sra. de los Angeles.

Junto con la techumbre de la Parroquieta de la Seo Zaragozana, también obra del mecenazgo de Lope Fernández de Luna, la techumbre de la capilla del castillo de Mesones de Isuela es una obra excepcional, que casi siempre, al igual que ha sucedido con la de la catedral de Teruel, ha recibido un tratamiento discriminatorio fijado más en la pintura que la adorna que en la propia estructura.

También Borrás califica esta obra de «caso exótico», por tratarse de una armadura mudéjar de limas moamares o de artesa, de muy rara traza hexagonal impuesta por la acomodación a la estructura del torreón N.E. que la alberga (3).

En la techumbre de Mesones el espíritu musulmán se revela en todo su esplendor. La lacería, el uso de la mucarna como elemento decorativo, que va a difundirse en tiempos de don Lope, y un horror vacui que salta a la vista de la profusión de motivos y pinturas, conforman un espacio, una «cúpula» grandiosa en su pequeñez.

Las noventa y seis tabicas enmarcadas por la carpintería presentan repetitivamente pinturas de ángeles portadores de velones, que podemos clasificar dentro de un delicado estilo italogótico tamizado por la influencia aragonesa en el gusto por los dorados, que se manifiesta en ropajes, halos y chellas.

La impresión que produce es sobrecogedora. Ello avala la teoría de que en principio don Lope dispuso esta capilla con una finalidad funeraria antes que prefiriera a la Parroquieta como morada definitiva.

Las pinturas han sido atribuidas al taller de los Serra, por el paralelismo estético con pinturas de Tobed, por Geneviève Barbé, y también al maestro del tríptico del Monasterio de Piedra por Torralba. Nadie discute su estilo. Lo que sí parece estar claro es que Garcí y Lope Sánchez, azulejeros sevillanos, trabajaron en Mesones y quizá los pintores Juan y Nicolás de Bruselas, contratados también al servicio de don Lope en 1379, serían los autores de la decoración pictórica de la techumbre, como supone Mañas (4).

Sucesores de los Luna, los Jiménez de Urrea, condes de Aranda, están mucho mejor documentados, pero mostraron menos interés en la vida artística de la villa.

Cronológicamente hay que indicar al fin la ampliación barroca de la capilla



Capilla de los Angeles. Detalle. Foto: Villar.

de los Angeles, consistente en tres tramos de lunetos, separados por arcos fajones, que se verifica con bastante seguridad a fines del siglo XVII. De nuevo los arcos y las jambas reciben decoración de tipo geométrico y vegetal en yeso. La inspiración es del todo mudéjarizante.

Este repaso al estado actual de la cuestión de los monumentos de la villa zaragozana de Mesones nos permite reafirmar la importancia artística de este rincón aragonés, donde se muestran hermanados un arte local de rai-gambre mudéjar y un arte general gótico de miras internacionales.

#### NOTAS:

(1) MARTINEZ PRADES, José Antonio: *El castillo de Mesones de Isuela*. Zaragoza, 1983. Completo estudio y puesta al día. Recoge toda la bibliografía sobre el tema.

(2) GUITART APARICIO, Cristóbal: *Castillos de Aragón II*. Zaragoza, 1979.

(3) BORRAS GUALIS, Gonzalo M.: *Arte mudéjar aragonés*. Zaragoza, 1978.

(4) MAÑAS BALLESTIN, Fabián: *Pintura gótica aragonesa*. Zaragoza, 1979.



# Plan: historia de una crisis; una vía de esperanza

por Carmen Gallego Ranedo  
Instituto Aragonés de Antropología

**El S.O.S. de una problemática real y dolorosa ha sido lanzado por las gentes del Valle de Chistau. Las soluciones deben venir a corto plazo, si no queremos que mueran nuestros pueblos y con ellos una parcela de nuestra historia.**

**H**EMOS asistido durante estos dos últimos meses largos a un bombardeo de información, por parte de los medios de comunicación, en relación con el problema de la soltería en Plan. Mucho se ha escrito, y no todo acorde con la auténtica y real situación vivida por este colectivo de hombres que ven en el matrimonio una salida a los problemas de incomunicación que sufren tanto a nivel personal como en relación con el exterior. El tema ha suscitado interés desde diversos puntos de vista; por una parte, para algún sector de la prensa y público, ha sido tema de conversación «pintoresca», anecdótica y graciosa, llena de tintes de color y con pinceladas de «morbo»; por otra parte, ha sido tema de reflexión para gentes preocupadas por temas sociales, culturales, antropológicos, etc. Una cosa se ve clara, ha sido una cuestión que no ha permanecido en el anonimato y que ha saltado a la opinión pública. Después de estas reacciones, a veces encontradas, se impone una reflexión profunda por parte de todos, sobre todo de los protagonistas de la historia, quienes aún hoy se ven mareados por el curso vertiginoso de los hechos, que los ha lanzado a la primera página de los diarios; han pasado del anonimato al estrellato y lo tienen que digerir.

Es inevitable formarse una opinión de las cosas, dependiendo siempre del planteamiento del que se parte. A mí se me ocurre uno, y es el de que cualquiera que sea el fenómeno humano y social que se estudie, siempre hay que tener en cuenta y saber «escuchar» la voz de aquellos hombres y mujeres que viven una situación conflictiva en el contexto en que se mueven, en este caso, en el medio rural. Hay que recorrer los diversos pueblos de nuestra geografía aragonesa y dejarse impregnar de la cultura portadora de estas gentes que



Plan. Una boda visitando los trajes típicos. Septiembre 1932. Foto: Compairé.

ha sufrido y sufre una situación de crisis reflejada a muchos niveles. Sólo así, podremos comprender sus conductas y de esta manera, averiguar los motivos y razones que las fundan; porque todos los análisis de la experiencia deben estar basados en «sus» conceptos y no en los nuestros.

Lo más interesante de esta situación, al margen de todo lo anecdótico, es la toma de conciencia de una problemática generalizada en todos los valles del Pirineo aragonés. La precaria economía de subsistencia está en crisis; la CASA, auténtica institución de la sociedad pirenaica, ya no cumple la función que antaño desempeñaba de ser el aglutinante de un tipo de familia extensa, troncal, donde convivían varias generaciones, en la que cada uno de sus miembros era una pieza importante para el mantenimiento del equilibrio doméstico. Este, con la emigración, se ha desestabilizado, permaneciendo en la CASA los más ancianos o aquellos que

por el sistema de herencia del derecho aragonés se ven sujetos a la tierra y al patrimonio legado.

Las viejas leyes del derecho aragonés ya no sirven y las actuales leyes del Suelo, de Montaña, del Patrimonio artístico y cultural, han sido elaboradas sin tener en cuenta la voz de quienes las «sufren».

Los valores tradicionales se han quedado trasnochados, sufriendo crisis de identidad. Hombres y mujeres, sin perspectivas de futuro, han buscado en la atractiva sociedad de consumo una vía de escape a situaciones que a veces les asfixiaban.

Esta situación de crisis generalizada hay que subsanarla a tiempo, antes de que sea demasiado tarde. Hay que aportar nuevas expectativas, que hagan quedarse a los que ya están y abrir nuevos caminos a aquellos que deseen la vuelta a sus lugares de origen. El tipo de economía de montaña es muy diversificada, hay que llevar a ca-

bo un aprovechamiento real de los recursos naturales; hay que modernizar la ganadería, ya no en una explotación en cantidad, sino en calidad, aprovechando los numerosos pastos naturales. Una potenciación racional del turismo puede ser otra vía, generando por otra parte gran cantidad de empleo, eso sí, conservando la arquitectura del entorno, e incluso rehabilitando antiguas casas semiderruidas. La industrialización artesanal: quesos, lana, calzado, madeira... puede ser una salida económica a considerar y apoyar por aquellos que deben hacerlo. Hay que salir del aislamiento natural (es preciso mejorar las vías de comunicación, sin alterar el medio) y de carácter que padecen los hombres de montaña, y formar mancomunidades, y comunidades que luchan

aunados por la solución de sus problemas; sólo así será efectivo.

Una vía de esperanza se ha abierto para estas gentes entrañables del Valle; dejémosles que analicen sus necesidades y busquen nuevos caminos a su actual situación.



Plan. Ventana. Foto: López.



## Acuse de recibo

Desde este número haremos una breve reseña de todas las publicaciones que recibamos en el trimestre y que pasarán a engrosar nuestra Biblioteca. Esperamos especialmente las publicaciones de nuestros socios y suscriptores que no deben faltar en nuestras estanterías. Gracias.

— Fuellas d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, n.º 45. Alpartau 147. Uesca.

— «Urtziadarra», n.º 1. Gurutze Auzoa, 27, 1.º esk. 48006 Bilbao.

— «Edo Bizitzaren Urratsak». Urtzi. Gurutze Auzoa, 27, 1.º esk. 48006 Bilbao.

— «Volem Viure al País», n.º 60. 34, Baloard Marcel Sembat, 11100 Narbona.

— «Universidad», n.º 29. Universidad de Zaragoza.

— «Lluita», n.º 36. Estrella, 13, 4.ª. 46007 Valencia.

— «Reviure», n.º 10. C.A.O.C., P.º Sant Joan, 98, 6.º. Barcelona.

— Ley de Normalización Lingüística en Cataluña. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

— Val de Gistau. Fiesta para la vida. Diputación General de Aragón. Instituto Aragonés de Antropología.

— Tres Estudios de Historia Económica de Aragón. J. Toran, C. Forcadell, E. Fernández. Universidad de Zaragoza, Facultad de CC.EE. y Empresariales. 1982.

— Bibliografía de Historia Económica de Aragón. I y II (1977 y 1983). E. Fernández y A. Peiró. Universidad de Zaragoza. Facultad de CC.EE. y Empresariales.

— Historia del Socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1879-1936). S. Castillo, I. Barrón, C. Forcadell y L. Germán. Universidad de Zaragoza, Facultad de CC.EE. y Empresariales. 1979.



— La Semana Santa del Bajo Aragón (antología). J. Escuder, J. Micolau, J. Sáenz y E. Trullenque. Centro de Estudios Bajoaragoneses. Apartado 94. Alcañiz (Teruel).



— «Andalán», n.ºs 418 al 423. San Jorge, 32. Zaragoza.

— «Ecos del Cinca, n.º» 391 al 396. Ayuntamiento de Monzón.

— «Arfueyu», n.º 11. Apartado 38. Avilés.

— «Omnium Cultural», n.ºs 58 al 60. Montcada, 20, pral. 08003 Barcelona.



# Corregir al corrector

(A propósito de *Una hoguera en la noche*, de Sender)

por Ignacio Martínez de Pisón

Dotado con seiscientas pesetas y la edición de la obra ganadora, el primer premio del concurso literario que en 1922 convocó la revista barcelonesa *Lecturas* recayó en la novela que un joven soldado destinado en Marruecos había presentado con el lema «El tenientillo N». *Una hoguera en la noche*, publicada por tal motivo en los números de julio y agosto de 1923 de la misma revista (1), fue reeditada con múltiples variantes por Destino en 1980, casi sesenta años después. El autor de esta versión se llamaba, como el de la primera, Ramón J. Sender y, sin embargo, tenía ya muy poco en común con aquel joven soldado.

PARA desconcierto de eruditos, la reelaboración de sus propias obras es una constante de la narrativa de Sender. Ahí están los casos de *Siete domingos rojos* (que será gradualmente modificada hasta convertirse en *Las tres hermanas*), de las obras que, inicialmente autónomas, serán incorporadas al ciclo *Crónica del alba* o de las que sufrirán una variada gama de alteraciones, que van del simple cambio de título a la total reescritura.

El caso de *Una hoguera en la noche* es especialmente llamativo debido a la extensión del paréntesis temporal que media entre una y otra versión: nada menos que cincuenta y siete años, si tomamos como puntos de referencia los años de edición (1923 y 1980).

El problema de la datación no es, sin embargo, tan simple. El enigma se inicia con la versión moderna, que aparece fechada en Zaragoza en 1917. Tal información resulta anómala porque no corresponde al texto al que acompaña, sino, por supuesto, a su redacción primigenia, radicalmente modificada para su reedición por Destino.

Parece, no obstante, improbable que alguien haya podido escribir una novela como la que nos ocupa con sólo diecisiete años. Esa es la edad que Sender, nacido en 1901 (2), contaba en 1917.

Los amplios conocimientos que el texto contiene sobre la geografía, el paisaje y el vestuario marroquíes o sobre las pautas de la vida castrense, la jerga militar y el idioma árabe no suelen formar parte del bagaje cultural de un adolescente que, como Sender entonces, apenas haya salido de su provincia. Es por ello por lo que, en principio, resulta difícil negar credibilidad a la nota que precede al texto publicado por *Lecturas*. En ella se informa de que el autor «se encuentra actualmente en tierra de moros luchando en las filas del ejército español. Allí, en ratos de descanso y restándose horas de dormir,



concibió y escribió esta narración» (p. 677).

Si admitimos tales premisas, podemos aventurar una primera datación: *Una hoguera en la noche* habría sido redactada en África mientras Sender cumplía su servicio militar, es decir, en 1922 (año en que, según rezan las biografías, fue destinado a Marruecos), pero no después de octubre, último mes en que la revista *Lecturas* admitió originales para su concurso literario.

De acuerdo con esta hipótesis, la falsa datación de *Una hoguera en la noche* en 1917 (en lugar de 1922) respondería a un simple alarde de precocidad que se habría permitido el vanidoso y ya casi octogenario Sender.

Ningún punto de los hasta aquí expuestos sería susceptible de serias objeciones si no fuera porque, no existiendo una biografía rigurosa del escritor, la fecha de su incorporación a filas está aún en discusión.

Marcelino C. Peñuelas y Francisco Carrasquer, dos de los estudiosos tradi-

cionales de la obra de Sender, coinciden en situar en 1922 su ingreso en el ejército, si bien sus datos adolecen de imprecisión: mientras el primero afirma que lo hizo «al cumplir los veintiún años» (3) (hacia febrero, por tanto), el segundo dice que esto ocurrió una vez «terminada la carrera» (4) (en verano, consecuentemente).

En cualquiera de los dos casos habría tenido Sender tiempo suficiente, en su destino marroquí, para escribir *Una hoguera en la noche* y enviarla a la redacción de *Lecturas* antes del 30 de octubre. Ni una cosa ni otra habrían ocurrido así si, como pretenden King (5) y Vived Mairal (6), su incorporación no se hubiera producido hasta principios de 1923, cerrado ya el plazo de admisión de originales para el concurso. Las pruebas que ambos estudiosos aportan presentan la suficiente consistencia para que Roger Duvivier (7), en un reciente trabajo, las asuma sin vacilaciones y rechace la fecha tradicionalmente admitida.

Por lo que respecta a *Una hoguera en la noche*, ¿qué consecuencias derivan de ello? En primer lugar, pierde toda validez la hipótesis de datación anteriormente formulada: si el plazo de presentación de originales expiró antes de que Sender se incorporara a filas, no pudo éste escribir su novela encontrándose «en tierra de moros», como erróneamente afirmaba la nota editorial de *Lecturas* (que, sin embargo, no faltaba del todo a la verdad: la narración se publicó seis meses después de que su autor viajara al Protectorado).

En consecuencia, sólo una presunción indemostrable (según la cual el Sender anciano habría intentado atribuirse una precocidad excesiva) nos permitiría mantener una sombra de duda sobre la fecha de redacción que figura en la edición de Destino.

En segundo lugar, los amplios conocimientos que sobre el ambiente marroquí y la vida castrense despliega el autor habrían sido adquiridos no a través de la experiencia propia, sino por una vía libresca, documental. Tal conclusión, si se confirma, es de una importancia capital para el estudio de *Una hoguera en la noche*. Ello explicaría, entre otras cosas, su postura acrítica y aun cómplice hacia un conflicto bélico que, pocos años después, mientras redactara *Imán*, denunciaría acaloradamente: sólo el conocimiento directo y personal de la guerra pudo provocar tal cambio de actitud.

De las dos hipótesis propuestas, parece, consiguientemente, más verosímil esta última, la que sostiene que Sender escribió sobre la guerra de Marruecos antes de participar en ella. Espero poder ofrecer las conclusiones definitivas en un trabajo posterior, para el que reservo también el cotejo riguroso de las dos versiones de **Una hoguera en la noche**. Me detendré ahora en la observación de uno de los múltiples errores (el más grave sin duda) a que las correcciones senderianas han dado lugar.

La narración de 1923 relata la llegada del teniente Ojeda al blocao de N'taixa, donde se enamora de una bella mora cautiva de los rebeldes. Tras liberarla, viven un breve y casto intercambio amoroso, que acaba cuando la hermosa Dayedda es muerta a traición por uno de los sargentos marroquíes de la propia «mehalla» de Ojeda. Pese al artificioso ropaje de la prosa, no carece la novelita de una estructura bien trabada ni de una correcta gradación del ritmo narrativo.

Ambas virtudes desaparecen en la edición de 1980, merced a la inserción de varios fragmentos de nueva factura y, particularmente, a la del largo y enojoso capítulo XI. En él se alude de forma concisa a los tres días que dedica Ojeda a solazarse en compañía de la recién liberada Dayedda y, con mayor profusión, a las alucinaciones que el desenfadado consumo de hachís provoca en el teniente.

A las treinta y tres páginas que tal capítulo ocupa (nada menos que una cuarta parte del libro) y a su carácter de mera digresión, se suma el agravante de su ubicación en uno de los momentos culminantes de la novela: cuando se sabe inminente el asalto de los rebeldes al blocao. ¿Qué narrador juicioso podría aspirar a mantener la atención del lector a lo largo de un fragmento tan extenso y a la vez tan desligado del asunto central?

Con la inclusión de este capítulo demuestra Sender haber perdido tanto el sentido del «tempo» narrativo y de la proporción como el de la coherencia argumental. Porque a esas treinta y tres páginas nuevas corresponden tres días nuevos, inexistentes en la primera edición: tres días durante los cuales se obliga a los moros a postergar incomprensiblemente su ataque al blocao; tres días también de inexplicable retraso de los refuerzos. Acontecimientos que en la primera versión encajaban con entera corrección no son, en la de 1980, sino elementos inconexos de una narración desmembrada, regida sólo por la ligereza y el caos.

La incoherencia afecta también al comportamiento de los personajes. El melancólico teniente, arquetipo de «héroe» modernista, se conduce en la edición de 1980 de acuerdo con pautas morales impropias de su momento y



Ilustración de Longoria a la edición de *Una hoguera en la noche*, por la revista *Lecturas*.

condición. De amante sentimental y pasivo pasa a ser desprejuiciado practicante del amor libre, al que destina los tres días «orgiásticos» (sic) en que consume su relación física con Dayedda. De extasiado admirador de las costumbres árabes pasa a convertirse en incontinente consumidor de hachís. Al atribuir a Ojeda actitudes propias de una sociedad posterior a la revolución moral de los años sesenta, lo que consigue Sender es no sólo cometer un grave anacronismo, sino también exponer la novela al peligro de una sangrante contradicción íntima.

Sacrificadas, pues la cohesión moral, argumental y técnica de **Una hoguera en la noche**, el lector está en el derecho de interrogarse acerca del motivo que pudo llevar a Sender a intercalar ese capítulo XI, causa de tantos despropósitos. ¿Por qué introdujo un texto que no había de reportar a la novela ningún beneficio y sí multitud de perjuicios?

La respuesta está en ese vicio de Sender al que he aludido páginas atrás, en esa afición suya por readaptar, fundir y reformar sus propias obras. Porque el capítulo en cuestión es el producto de la refundición de un cuento que había publicado por primera vez en **Cuadernos Americanos** en 1951 (8). Este relato, que lleva por título definitivo «La fotografía de aniversario», pasaría más tarde a engrosar la colección **La llave y otras narraciones**, cuya edición más completa data de 1967 (9). Su trama es simple: en el vigésimo aniversario de su boda, Teodosio se dispone a retratar a su mujer, Rosario, que le

anuncia su embarazo. La sombra del presunto adulterio cometido por ella con Gustavo, un amigo fallecido recientemente y en circunstancias comprometedoras, planea sobre el diálogo, vertebrador del relato.

Sender justifica la incorporación de este relato a su novela presentándola como alucinación provocada por el hachís. Convierte a Teodosio y Rosario en padres legítimos de Ojeda e introduce a éste y a Dayedda en lugar de una pareja de novios que acude a fotografiarse. Observemos cuáles son las consecuencias de tales alteraciones.

El acierto de «La fotografía de aniversario» consistía en la sutil dosificación de insinuaciones acerca de unos turbios acontecimientos nunca abiertamente aludidos. El lector podía intuir, en el curso de la conversación entre Teodosio y Rosario, que ésta había entablado una relación adúltera con Gustavo para lograr la descendencia que la esterilidad de su marido le negaba. Las circunstancias oscuras que rodeaban la muerte del presunto amante y la comprometida situación de ella conducían a sospechar su participación. Esta historia subterránea de adulterio y crimen, que aparecía sólo de forma velada, era el motor que animaba la progresión del relato. Cuando éste es incorporado a **Una hoguera en la noche**, las insinuaciones se convierten en aseveraciones: será la esclava de Dayedda la encargada de calificar a Rosario de «vieja adúltera» (p. 117) y de informar acerca de su total responsabilidad en la muerte de Gustavo (p. 118).

Sender sacrifica así el principal logro del relato (ese clima inquietante, ese perverso y enfermizo trasfondo de la historia) y se adjudica el dudoso mérito de intercalar alusiones a una metafísica tan grosera como la que reflejan ciertas reflexiones de Ojeda: «En el vientre de la madre estaba formándose yo. Y Dayedda estaba 'todavía' en ninguna parte. El universo entero nos esperaba» (p. 111).

Vemos, pues, con qué asombrosa facilidad consigue el autor de Chalamera duplicar su propio error: no contento con convertir en vicios las virtudes de *Una hoguera en la noche*, logra tam-

bién desperdiciar e invalidar los aciertos de una narración, «La fotografía de aniversario», que sólo en su originaria autonomía permitía apreciar su intensidad y sutileza.

#### NOTAS

(1) Charles L. King, en la introducción a su bibliografía senderiana de 1976, invitaba a su exhumación, pero ofrecía datos inexactos: según él, *Una hoguera en la noche* habría sido publicada por *Lecturas* «along about 1916 or 1917» [Ramón J. Sender: *A Annotated Bibliography (1928-1974)*]. The Scarecrow Press, Metuchen, 1976, p. X11).

(2) Fecha «aclarada definitivamente» por Marcelino C. Peñuelas en *Conversaciones con R. J. Sender* (Ed. Magisterio Español, Madrid, 1970, p. 49). Son muchos los trabajos en los que figura

1902 como año de nacimiento.

(3) Op. cit., p. 54.

(4) «*Imán*» y la novela histórica de Ramón J. Sender. Universiteit van Amsterdam, Amsterdam, 1968, p. 10.

(5) Ramón J. Sender. Twayne Publ., New York, 1974.

(6) «Ramón J. Sender: Radiografía de un aragonés universal», en *Aragón Exprés*, 7 de julio de 1973.

(7) «Las premisas de la obra autobiográfica en la primera época del escritor Ramón J. Sender», en MAINER, JOSE-CARLOS (ed.): *Ramón J. Sender. In memoriam. Antología crítica*. Zaragoza, 1983, pp. 137-153.

(8) «La fotografía», en *Cuadernos Americanos*, año X, n.º 6 (noviembre-diciembre 1951), pp. 276-293.

(9) *La llave y otras narraciones*. Editorial Magisterio Español, Madrid, 1967, pp. 127-165.

## Chunta Unibersitaria por a Reconoxedura y a Promozión de l'Aragonés

### ACLARAZION

A Chunta Unibersitaria por a Reconoxedura y a Promozión de l'Aragonés debán de l'artículo aparexito en *ROLDE* n.º 27 chinero-marzo 1985, pax. 8, cualo tetulo ye «L'aragonés en a Unibersidá», quiere dixer claro que a Chunta Unibersitaria no se responsabiliza en absoluto de o contenido de o debandito artículo por ser estato fruito de a iniziataba particular d'una sola persona, qu'emplegó indebidamén o nombre de a Chunta Unibersitaria ta firmá-ne, sin fer conoximiento a ista de a reyalización de l'artículo y sin chusmeter dita iniziataba ni lo contenido de o texto a lo criterio de a Chunta. Ye por isto por lo que la Chunta Unibersitaria quiere espresar o suyo malestar debán d'un feito que ye de raso alleno a ella y que sólo perchudica a toz. Zaragoza, 25 de chinero de 1985.

### Autibidaz de o terzer trimestre

Semana de o 15 a o 20 de abril:

- Miguel Santolaria: «Perchudizios y fatezas en o tocante a l'aragonés».
- Francho Nagore: «Introducción a las variedades dialectales del aragonés».

Semana de o 22 a o 27 de abril:

- Miguel Santolaria: «Lectura de su obra literaria».
- Angel Crespo: «La nueva poesía en aragonés».



### «ROLDES» ENCUADERNADOS

Ya podéis solicitar los n.º 7 al 26 de *ROLDE*, encuadernados y con índices. Enviad su importe (1.000 ptas.) por Giro Postal o Talón nominativo al Apartado de Correos 889, 50080 Zaragoza y os lo remitiremos por correo. Si lo que queréis son números atrasados, enviad 100 ptas. por cada ejemplar de la forma indicada.

NOTA: 1) Los envíos contrarrembolso llevan un recargo de 100 ptas.  
2) A partir del 1 de julio el precio será de 1.500 ptas.

(i-plega de a paxina 21)

#### NOTAS

(1) En la bibliografía de «El Aragonés. Identidad y problemática de una lengua» (Ed. Lib. General, 1977), aparece un inédito «Vocabulario de Ejea de los Caballeros», de Octavio Sierra Sangüesa. También se puede consultar: «Chiquet acopio d'o lescico residual aragonés en Tauste», publicado por Chusé-Inazio Navarro en *FUELLAS d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, n.º 22, pp. 7-11, en el que se recogen unos 800 vocablos de Tauste, directamente enraizados con el léxico del Pirineo aragonés, sobre todo con el de la Jacetania y valles del Viejo Aragón. También tengo noticia de que se está realizando un amplio «Vocabulario de las Cinco Villas», que tendría como base una exhaustiva recogida de léxico de Uncastillo, realizada por un médico nacido en dicha localidad.

(2) Alvar, M.: «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés», publicado en *A.F.A.* VIII-IX, pp. 9-61.

(3) Nagore, F.: «Sobre a situación de l'aragonés en a Bal d'Onsell» (*FUELLAS d'información d'o C.F.A.*, n.º 21, p. 19).

(4) Arbués Posat, J.: «Fuencalderas en mi recuerdo». Edición del autor. Barcelona, 1980.



Sos. Foto: Mora.

\* **Nota de a redazón:** Se pare cuenta en o parixito de a dobineta de Fuencalderas con o siguién escá de **O Juizio d'Ayerbe**:

Yo ya sentiba en a tripa,  
e por parte sea salbe,  
como un gayato mu duro  
que prebaba a estriparrá-me.

Pero pa mi güena suerte,  
e sin rozá-me ni un pelo,  
ese brozas de Juanón  
m'atinó en o pichadero.

(*Fuellas d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, n.º 41, Uesca, chunio 1984, paxinas 12 y 13.)

## Os repuis de l'aragonés en a parti norte de a probinzia de Zaragoza

O presén lumero de ROLDE ha quiesto amaná-se enta la reyalidá lingüística d'una ampla redolada d'Aragón: as Zinco Billas, redolada güegatiza en do bi'n aiga que si bien se mulla os piez en a ribera de l'Ebro debanta orgüellosa la suya cara ta aparar os besos de os primers mons de o Pirineo oszense.

**I**MOS a amaná-nos ta la custión publicando tres triballos referitos a diferens zonas u lugares de a redolada:

— **La lengua aragonesa en las Cinco Villas**, de M. Anchel Martín. Articulo feito a partir de os datos —mazadas, toponimos, antroponimos, lesico y sobre to rasgos morfoloxicos— replegatos por l'autor en os suyos biaches «turistico-lingüísticos» ta los lugares de Uncastillo, Biel, Fuencalderas y El Frago.

— **Aspectos del habla de Ejea de los Caballeros y de Rivas**, de Chesús Flores Contín. Trata de os aspectos prosodicos, foneticos y morfoloxicos de a fabla de o New York zincobillés; asinasmismo replega güena cosa de palabras aragonesas encara bibas en as bocas de os suyos abitadors.

— **El aragonés residual de Tauste**, de qui tos escribe istas lineas. En l'articulo charro de os repuis foneticos y morfoloxicos aragoneses en o castellano de Tauste. Bi'n eba d'atros triballos —uno d'ers de Francho Nagore sobre Uncastillo, de seguro mui interesán— que no los emos puesto publicar porque os suyos autors tampó han puesto fé-nos ne plegar a tiempo. Con to, creyemos que ya ye pro con tres articulos ta un primer amanamiento conchunto ta lo tema. Antiparti istos tres triballos debanditos fan alusión a la fabla de más de as 2/3 partis de a población de a redolada.

O estilo de os articulos ye bariato, dende o tono «saputocatenazo» de o triballo de Chesús Flores u o de yo dica lo desenfado u o colorito dondiador de o de M. Anchel Martín.

Seguntes as petenantes imbestigazions d'iste zaguero calerba diferenziar claramén dos zonas, deseparatas por a linia ideyal (¡y truco!) Fago-Nabardún-Uncastillo-Luesia-Puendeluna, en cuanto a la fabla emplegata. Asinas os lugares y lugarons de a Bal d'Onsella, de a Sierra de Sto. Domingo u de a Galliguera alzarban chunto a una ripa de rasgos foneticos y lesicos aragoneses belatros morfoloxicos; serban pues lugares de fabla aragonesa —d'una fabla aragonesa profes que mui castellanizata y empobrezita— u bien de fabla castellana con muitos aragonesismos mesmo morfoloxicos (to pende de o costato dende do lo beigamos). A la finitiba serban lugares con una fabla a meyo camín entre l'aragonés y o castellano u si se quiere millor con una fabla aragonesa meyo minchada por a castellanización. L'atra zona, formata por o resto de as poblazions de a redolada, serba de fabla castellana con un fundo fonetico y lesico aragonés bariato; una zona en do los repuis morfoloxicos aragoneses serban berdaders fósils gramaticals.



Mapa de as Zinco Billas. M. A. Martín.

Con to serba menister achuntar muitos atros datos. Ferba falta fer replegas en lugares como en Sos, Luna u Sadaba —o mesmo M. Anchel s'embrecó ta fé-lo lo benién estiu. Yo, por a mía parti, puedo dizir, seguntes informazions presonals recullitas a redolé— que a fabla de Sadaba alza bocables como **manifazero** u **chudía** u bel rasgo morfoloxico como a *i* analoxica en a primera presona de bel berbo (**hai hecho**), inusuals en Tauste u en Exea.

Aspero que iste manulet d'articulos nos empente a toz os estudiosos de os aspectos lingüísticos de as Zinco Billas a achuntá-nos a charrar más amonico sobre o tema.

Tamién deberba estar un buen empentón ta que as instituzions culturals de a redolada s'aganasen a publicar triballos tan interesans como «El Vocabulario de Ejea de los Caballeros» de Octavio Sierra.

Asperemos que o tempero y o buen orache s'achunte ta trayé-nos nuevas cullitas de palabras biellas. Como diziban d'antis más en Ejea:

«Qué ordiera ba a aber por La Marcuera».

Chusé Inazio Navarro

# La lengua aragonesa en las Cinco Villas

por Miguel Anchel Martín

La comarca aragonesa de Cinco Villas ha conservado una fuerte personalidad propia hasta nuestros días; personalidad que en lo lingüístico se manifiesta en el amplísimo léxico aragonés que todavía usan o conocen sus habitantes. En la recogida de este léxico por parte de algunos estudiosos o interesados, se han realizado algunos vocabularios locales, generalmente inéditos o con poca difusión; aunque últimamente se está llevando a cabo algún proyecto más ambicioso (1).

DEL examen de estos vocabularios y de algún estudio lingüístico existente se deduce la fuerte castellanización de las estructuras morfosintácticas en casi toda la comarca. Ya Alvar (2) mostraba la fuerte castellanización de Salvatierra y Sigüés hacia 1950, inducida claramente —según Alvar— por la mayor relación y mejores comunicaciones con Navarra; así en el léxico recogido por Alvar aparecen un 17,2 % de formas navarras, aunque siguen siendo inferiores a las aragonesas (22,2 %), las formas coincidentes con las de los valles navarros de Roncal y Salazar son las dominantes (36,4 %).

En cuanto a la morfología recoge Alvar en esta zona alta un solo caso de imperfecto aragonés, «beniba», que era considerado como arcaísmo en Salvatierra, ya en 1950; también se recoge la -i analógica de 1.ª persona sing. de tiempos verbales, como ocurre en Ansó y en toda la zona montañesa de las Cinco Villas. En sintaxis destacar el valor posesivo de «lo»: «En lo Salvatierra», «en lo del Herrero», fenómeno que también ha sido recogido en las zonas bajas de las provincias de Zaragoza y Navarra (Magallón, Saviñán, Tudela, etc.).

Algunos ejemplos léxicos completan estas breves anotaciones sobre la zona de «Alta Zaragoza»: batajo, coda, espata, chordiga, palanga, melico, finojo, gralla, zingliellos, royo, tajudo, trestallar, zangalleta, zolla, son algunos de los más interesantes.

Al sur de Salvatierra y Sigüés, una vez cruzado el Aragón y dejado atrás el pantano de Yesa, llegamos a la Bal d'Onsella. De la situación lingüística en el fondo de este valle ya dio alguna noticia F. Nagore (3); ahora quiero aportar nuevos datos que he podido recoger de la zona occidental, concretamente de Navardún, población situada 5 Kms. al norte de Sos del Rey Católico. Estos datos coinciden y confirman lo expuesto por el señor Nagore para Longás.

Mi informador se llama Félix Miranda; nació en Navardún hacia el año 1923 y emigró a Zaragoza cuando contaba 16 años de edad. De su vida en el lugar recuerda algunas palabras y expresiones, que usaba toda la población, «más los viejos que los jóvenes»; he aquí las que me dijo a mí:

**Angarillos:** cestos de mimbre que llevan los mulos.

**O barraco:** cerdo semental.

**O bazión:** recipiente para que coman los cerdos.

**Bichau:** 1) tuerto; 2) persona amargada, con mal genio.

**Chambra:** falda.

**Espiazar:** partir, cortar.

**Farina:** harina.

**Fierro:** hierro.

**Furruchaga:** bebedor, borracho.

**Jambre:** hambre.

**Jubón:** camisa de mujer.

**Ligarza:** cuerda para atar la mies, hecha con mies.

**M'en boi:** me voy de aquí.

**Mesache:** hombre.

**Pelele:** pantalón infantil, con abertura trasera.

**Pella:** coliflor.

**Pellada:** lo que cabe en una mano, paletada.

**As pioletas:** calcetines cortos.

**Puncha:** pincho, astillita que se ha clavado en la carne.

**Restañó:** depósito de agua para el riego del huerto.

**A truca:** «cuando se celebra boda entre soltero y viuda y se hace la cercerrada».

**¡Xol!** ¡quío! (llamando a alguien que está lejos).

**Zorropoton:** tropezón.

También recuerda el señor Miranda que en Sos y Uncastillo se usaban las mismas palabras y expresiones, pero sólo recuerda haberlas oído a los ancianos en estas poblaciones, mientras que en su lugar las usaban todos. Concretamente de los viejos de Uncastillo recuerda la siguiente frase: «**ye mozé pa trebajar y ye ombrón pa comer**». Preguntado por los diminutivos más usados respondió que se usaban en su pueblo indistintamente y con la misma frecuencia: **-é, -eta e -ico, -ica**.

Al este de Uncastillo, siguiendo la carretera y después de pasar por Luesia, llegamos a Biel. A esta población y a las cercanas de Fuencalderas y El Frago hice recientemente una breve excursión con el objeto de conocer la zona y efectuar algunas indagaciones lingüísticas.

Mis informadores en Biel fueron: Mariano de Marcocañada, su hermano Domingo y José de Pelín; los tres tienen alrededor de los 70 años de edad. Esto es lo que pude recoger:

## Toponimia de Biel

**Arcanalo**

**Baldebíel**

**Barranco de A Yedra**

**O barranco de Fuencaleras**

**Barranco de Paniagua**

**O barranco San Bartolomé**

**O barranco Seco**

**Bernano**

**Campo Fenero**

**Os caxicares**

**A colladica d'as güertas**

**O corral de Garrén**

**A faja i pelambres**

**As lezas**

**Paco d'as Bardollas**

**O Paco i Matón**

**O Paco i Ponz**

**A pedricadera**

**A peña d'os Güeitres**

**Pirimulo**

**A puyada y chalón**

**El tablau**

## Casas de Biel

**Bolo**

**María de Juanajo**

**Bruno**

**Mariquita**

**Callau**

**El Marqués**

**Clémen**

**Marro**

**Colasillo**

**Martín d'o Solano**

**Cubés**

**Masbiato**

**Charles**

**Maurizio**

**Chorra**

**Menudo**

**Enrique**

**Meregilda**

**Espitalera**

**Narziso**

**L'Estanco**

**La Orden**

**O Galán**

**O Panadero**

**Garrén**

**Panto**

**Gómez**

**O Pelaire**

**Jabiera**

**Pelín**

**Joaquina**

**Perico Matías**

**Juanajo**

**As Piedras**

**Juan Antonio**

**El Pijo**

**Lanas**

**O Pincho**

**Lanzarote**

**Plaza**

**O largo**

**O Santo**

**Lucas**

**Sarasa**

**Machín**

**Suelsa**

**Mancho**

**Sidoro**

**Manolete**

**Tripa**

**Marcocaña**

## Algunas expresiones recogidas en Biel:

«yo me le poníai como un león»

«teníai que ver las letras»

«ya ensoñabai»

«a recoger as tiendas»

«ya no tuvei que dizir»

«les contei»

«ya yera a primeros del 40»

«de eso en digo muchas, en hablo la mayoría d'antes»

«lo tenemos contino»

«tray as albarcas»

«tray o baso»

«s'aclama as mujeres»

«les n'hizieron desmantelar»

«l'ibas d'aber dicho» (le tenías que haber dicho)

«no hei estau»

«ye juñido», «ye mu majo ixé mozé»,

«ye mu alto»

(La forma **ye** está prácticamente en desuso, antes de la guerra era normal y cotidiana en la población; todas estas expresiones las utilizan sólo los ancianos y de forma esporádica e inconsciente. Un fenómeno que ya he observado en otros sitios del Alto Aragón es la tendencia a sustituir el artículo **o** por el castellano, mientras se conservan **a, os, as** por el mayor parecido con las formas castella-

nas, de cualquier forma, aún se oye o, aunque sólo de forma esporádica.)

He aquí algunas canciones recogidas en Biel:

*Os pelaires son pelaires  
«os pelaires» son de Biel  
lleban albarcas de piel de burro  
ellos dizen que son de o güey.*

*«Gabachos» de Fuencalderas  
¿cómo pasáis a Biel?  
a apañar calderos biejos  
y a repicar a sartén.*

*Os «mosquitos» de Luesia  
s'han ajuntado  
a comé-sen un burro  
bien azeitado,  
como o burro era poco  
y ellos eran muchos  
se quedaron n'a mesa  
como abeluchos*

De mi estancia en Fuencalderas sólo referiré la gran conservación de la lengua aragonesa, usada por los mayores de 50 años; el aragonés de Fuencalderas se parece bastante al de Agüero, aunque está notablemente más castellanizado que el de esta población oscense, de la que le separan muy pocos kilómetros. También mencionaré la hospitalidad de Alberto de casa Herrero y el aragonésismo y amor a su pueblo de José Arbués, autor de un libro formidable en el que se dan informaciones muy amplias sobre Fuencalderas, incluido el tema de la lengua (4). No obstante y como muestra del aragonés de esta población traeré a colación un dicho antiguo que tuve oportunidad de recoger:

*«Sacó una tranqueta algo coloradeta  
de o canto os puchóns,  
que si no m'azierta  
enta o pichadero... ¡m'estripal!  
¿qué ye?: a picha»*

También hay que decir que en Fuencalderas se conserva la -i analógica de 1.ª persona sing. de los tiempos verbales: «benibai, bajabai, (lo) cogiei», dato que no se registra en el libro de Arbués.

Finalmente referiré lo que recogí en El Frago. Los datos aquí fueron suministrados por varios componentes de la asociación «La Fragolina» y mediante una conversación que mantuve con el más anciano del lugar, Feliciano Casabona (92 años), su mujer de 85 y su nieto de 30 años. También se me informó de la existencia de dos vocabularios locales, actualmente en «ignorado paradero», realizados por estudiantes de la localidad. A continuación relaciono las palabras que pude recoger con el significado que tienen para los fragolinos:

- Abonico:** despacio.
- Abríos:** mulos.
- Aguarte:** agúardate.
- Ajau:** azadón.
- Albarda:** aparejo del burro.
- Antonzes:** entonces.
- Argaderas:** cestos unidos que se colocaban sobre los mulos.
- Arguiños:** cestos de mimbre para acarrear el fieno.
- Articazo:** campo en un monte.
- Astral:** hacha.
- Bal:** vaguada.



Sos. M. Beltrán.

- Barellón:** barranquera, vaguada estrecha.
- Batir:** tirar, derribar.
- Boque:** macho cabrío.
- Botajo:** el badajo de la esquila.
- Brusquil:** corralico donde engordan los ternascos.
- Buchos:** bojes.
- Cadillos:** cachorros (también se dice «cachurros»).
- Calamón:** persona latosa, pesada, que molesta.
- Calderiz:** cadena para colgar calderos en «fogaril».
- Caloyo:** ternasco recién nacido.
- Carcamuezo:** como «calamón».
- Cazata:** cacería.
- Clocha:** avistadero, lugar desde el que se acecha la posible presa.
- Corbella:** hoz.
- Craba:** cabra.
- Cuasi:** casi.
- Chullestro:** primera leche que da la vaca después de parir.
- Chargas:** zarzas.
- Charguera:** zarza.
- Chiminera:** chimenea.
- Chordiga:** ortiga.
- Dalla:** guadaña.
- Embassador:** embudo.
- Esbezar:** quitar la teta a personas o animales.
- Escudillar:** quitar la capa de espuma que se forma en el caldo.
- Escurruchar:** exprimir.
- Eslardón:** rasguño, herida más ancha que profunda.
- Esmolingar:** derrumbar, caer.
- Esperrecallo:** persona sucia, mal vestida.
- Estomizá-se:** caerse, golpearse muy fuertemente, descalabrarse.
- Fenzejo:** atado de «garba».
- Fillesno:** pájaro recién nacido.
- Fogaril:** hogar de la chimenea.
- Fosal:** cementerio.
- Garba:** mies.
- Gosar:** acostumbrar, apetecer, atreverse.
- Letrudo:** erudito, sabio.
- Lolo:** abuelo.
- Maguinazo:** 1) ribazo; 2) persona indolente, pusilánime.
- Masiau:** demasiado, excesivo.
- Modrollo:** madroño.
- Mondonguiar:** hacer todos los productos del cerdo.
- Monico:** con cuidado («haslo monico»).

- Murzigálo:** muerciélagos.
- Ñebar:** nevar.
- ¡Olal!** expresión equivalente a ¡cáspita!, ¡vaya!, ¡bueno!, etc.
- Pilotón:** pelota, pelotón.
- Presigo:** albrérchigo.
- Pulguero:** catre, camastro.
- Al rabés:** al revés, al contrario.
- Rabesada:** trastada, jugarreta, revés.
- Rizio:** 1) siembra para el ganado; 2) cosecha que sale sin haber sembrado.
- Rosera:** rosal.
- Serenau:** trozo de corral sin cubrir.
- Siñia:** señora.
- Tampoco no:** tampoco.
- En tenida (en desuso):** tenía (de ello).
- Tiña:** 1) gusano; 2) trozo de corral cubierto.
- Truco:** como «botajo».
- Zaragüelle:** marianos, calzoncillos largos.
- Zirguello:** 1) ciruela; 2) tonto, torpe.

## Toponimia de El Frago

<b>O barranco San Andrés</b>	
<b>A plana Balsambrón</b>	
<b>O pozo a regüelta</b>	
<b>A buchaquera</b>	<b>A cueba os pijaitos</b>
<b>Cabzalata</b>	<b>Espinablo</b>
<b>Cabo narbil</b>	<b>O forquiello</b>
<b>O cachicar alto</b>	<b>A fuen</b>
<b>O cachicar bajo</b>	<b>A fuente Badarrey</b>
<b>O corronchal</b>	<b>Lezenito</b>
<b>Puen del Diablo</b>	<b>Monte Agüero</b>
<b>Sambrufés</b>	<b>Monte Balzargas</b>
<b>Os urietes</b>	<b>Monte Biel</b>
<b>Zarrampuyo</b>	<b>Monte Luna</b>

En El Frago el artículo **o** está prácticamente en desuso y sólo a los más ancianos «se les escapa» a veces; lo mismo ocurre con los imperfectos en -eba, -iba. La forma **ye** es rechazada como autóctona y atribuida a Fuencalderas y Agüero. Seguidamente incluyo algunas expresiones interesantes:

«en hay tantos de campos»; «¡cuántos en ha habido cuidando crabas y boques»; «no'n jarás de no tené-ne»; «una que fuemos a robá-ne».

## Conclusiones

— La primera y más importante es que en una zona muy concreta de las Cinco Villas altas, **está viva todavía la lengua aragonesa**, que se perderá del habla viva cuando mueran los ancianos que aún la usan, aunque lo hagan de forma marginal y esporádica; pero que no habrá muerto del todo, que **permanecerá viva** en la mente de los que quedan, de los que hayan oído a sus mayores, y que hay que luchar por que todas estas personas tomen conciencia del **gran tesoro cultural** que tienen, y que corre peligro de perderse.

— Hay que intensificar los estudios, recogidas de datos, etc., en las poblaciones de las Cinco Villas y de todo Aragón, que es una **tarea urgente**, y que tienen **obligación** de llevarla a cabo los poderes públicos aragoneses y las instituciones culturales que tan poca cultura producen a veces.

Si este modesto trabajo sirve para despertar la inquietud o la conciencia de alguien, me dará por satisfecho.

(Continúa en la página 18)

# Aspectos del habla de Ejea de los Caballeros y de Rivas

por Chesús Flores Contín

Esta parte de las Cinco Villas es rica en tradiciones y en folclore y conserva restos importantes en su lenguaje cotidiano de lo que en tiempos no muy lejanos debió de ser una lengua aragonesa viva y productiva, pero que hoy, como pasa con todo lo nuestro, la pérdida de conciencia lingüística y la creciente y devastadora castellanización han destruido quizá para siempre este legado de nuestra cultura aragonesa.

La conservación fidedigna de lo que queda de aragonés está en manos sobre todo de la gente de mayor edad, pero también la juventud tiene gran conocimiento y conciencia de lo que habla, aunque muchos términos son muy poco usados, bien por referirse a oficios y actividades que han desaparecido, bien porque se prefiere usar la palabra castellana de modo general por considerar la aragonesa denotadora de poca cultura.

## a) Aspectos prosódicos (el acento)

Es regla general y respetada por los hablantes el cargar el acento no más allá de la penúltima sílaba, de modo que todas las palabras esdrújulas se convierten en llanas: por ejemplo: médico, Masímo (Máximo), Angéles, música, etc.

## b) Aspectos fonéticos (el vocalismo)

El hablante no tolera el hiato bien sea dentro de la palabra, bien en el decurso de la frase, sustituyéndolo por el diptongo correspondiente, de este modo los grupos vocalicos «ae», «ao» dan siempre «ai», «au», respectivamente. Ejemplos: una frase castellana como «para echar a otro de casa» se transformaría en un hablante castizo en «pa'ichar autro i casa». Ejemplos más característicos de este fenómeno son palabras como: maistro, güete, cai-se (caerse)...

Otra manera aunque más escasa de romper el hiato sería intercalando una «y» entre las vocales como: leyer por leer, muyir por muir, etc.

## (El consonantismo)

El sistema fonológico es el mismo que el del castellano, sin que se haya conservado ningún sonido del aragonés propiamente dicho como sería el sonido representado en aragonés por la letra «x» que se ha conservado bien como «j», por ejemplo: «ajau» por «xata» en aragonés, o bien como «s» (aunque raro) como «vesiga» por «vexica».

Otra peculiaridad en cuanto a lo diacrónico del vocabulario conservado es la tenaz perseverancia de la «f» latina a principio de palabra en un territorio que se presupone debía de tener un sustrato vascón. Vocablos como: farinoso, fillesno (derivado de fillo), fenojos, fenzejo, fullastre, fumarro, fato, fiemo, fosal, foré (denominación eufonémica para el «ano» y que se compara con el aragonés «forato»), furo, etc.

Otro resto importante es la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas

en numerosas palabras de uso común como, por ejemplo: zute, almute, capino, chiflete, fato, reglotar, acarrazar, esmicazar, gayato, etc.

Se han conservado algunas oclusivas sonoras intervocálicas como: tieda, fiero (proveniente de \* fiedo)... con la particularidad notable que no se mencionó al hablar del vocalismo que se da en la diptongación de vocales de cantidad larga latina, hecho muy raro o inexistente en las restantes lenguas de la península.

Otra particularidad muy característica es la desaparición de la «r» final en las formas infinitivas de los verbos cuando van acompañadas de pronombres demostrativos. Ejemplos: compra-lo, hace-lo, ri-se (reírse), etc. (vale también cuando al infinitivo sigue el reflexivo «se») para el singular y «sen» para el plural como en el ejemplo precedente.

Otro rasgo importante es la transformación de la preposición **de** cuando acompaña a un complemento del nombre en la simple vocal **i**, por ejemplo: el gayato i Franchico = el bastón de F. Este mismo fenómeno ocurre con el verbo **decir** en el infinitivo y en el **participio** vulgar del mismo. Así, una frase castellana como «decíroslo» se transforma en «iciruslo», y otra como «decirlo» en «ici-lo». Los más castizos se atreverán incluso a decir que lo ha «icido» tal o cual persona.

Son frecuentes las haplogías en palabras de uso muy corriente. Se sustituye el imperativo **mira** por el **fia** y así es frecuente oír frases como: «Ña-lo cualo paice». La «r» del verbo **parecer** desaparece convirtiéndose en **paicer**.

La preposición «de», que dijimos antes se pronunciaba simplemente como «i» átona cuando acompañaba a un complemento del nombre, desaparece del todo si el complemento del nombre va determinado por el artículo y además comienza por vocal. Ejemplo: una frase como la ya citada «el gayato i Franchico» se convertirá en «El gayato l'aguacil», mientras que si el nombre comenzase por consonante se resolvería de otra manera: «el gayato i

Franchico». «El gayato l'aguazil», y por último «el gayato'l mosen».

Los demostrativos «lo» y «la» antepuestos a un verbo que comience por vocal tienden a unirse a él formando distinto vocalismo, así, por ejemplo, una frase como: «no lo he visto» se transforma en «no l'i visto». En la mayoría de los casos desaparece sin embargo la vocal del demostrativo.

## c) Aspectos morfológicos (el género)

Se conservan palabras cuyo género es distinto del castellano y que representan la fase más antigua de la lengua, así, por ejemplo, se dice: la fin, el dote, el rete, un señal o señalín y el herencio, el higie-ne... y además comparte con el castellano numerosos vulgarismos debidos precisamente a la ligazón entre el artículo y la palabra siguiente que comienza por vocal. De una palabra como: l'asadura se ha copiado en palabras como la moto, la radio, que terminan en «o» como los masculinos para pasar a l'amoto, l'arradio y de allí a los amotos y a los arradios, aunque estos vulgarismos suelen ser los menos.

Otro rasgo destacable es el imperativo de segunda persona de los verbos que se construye sobre el infinitivo, de modo que a veces en estos verbos a diferencia del castellano no se produce la diptongación. Ejemplos: cóntamelo, vúlcalo, séntate, etc.

Restos de que esto sucedía también en el gerundio se han conservado en algunos verbos como el verbo «ir» cuyo gerundio es aquí «indo». Los participios de pretérito son siempre terminados en «au» para el masculino singular y «aus» para el plural, mientras que en el femenino se dan las formas castellanas con «de» intervocálica, así se dirá «amau» por «amado», y «amada» pero nunca «amáa», del mismo modo que se dice nunca **ná** en vez de **nada**. Otro aspecto interesante es la anteposición del artículo femenino **la** a los nombres femeninos de persona. Así, se dice siempre: «la María, l'Ana, la Sista», aun cuando se diga: «la señora Tal» que se convierte en «la siña María, la siña Lorenza»... etc. Con los nombres masculinos esto que es lo propio del castellano se da igualmente: «el siño José», «el siño Nemesio», pero **nunca** se dirá «el José» o «el Inacio», dados por caso.

## d) Aspectos de vocabulario

He aquí una muestra escasa de las más de 4.000 palabras autóctonas que se conservan con mayor o menor frecuencia de uso en esta zona. De las más usuales todos los días:

**rallo** = botijo.

**chulla** = tajada de cerdo asada generalmente.



**tozino** = cerdo.  
**matachín** = matarife.  
**zolle** = pocilga.  
**dalla** = guadaña.  
**farinoso** = dulce de la zona.  
**misto** = cerilla.  
**tieda** = tea de pino.  
**fiemo** = estiércol.  
**zeica** = acequia.  
**fillesno** = cría de pájaro.  
**saltaretas** = palomitas de maíz.  
**cuquera** = agujero hecho en la cabeza.  
**zurrito** = mierda.  
**chucha** = excrementos de perro.  
**pozal** = cubo.  
**pipa** = cuba.  
**pipete** = peña (juvenil).  
**capino** = borracho.  
**coda** = cola.  
**replazeta** = plaza pequeña.  
**señal** = señal.  
**rete** = red.  
**fin (f)** = fin.  
**herenzio** = herencia.  
**higiene** = higiene.  
**charada** = hoguera.  
**contino** = continuo.  
**rader** = roer.  
**pernil** = jamón.  
**empentar** = empujar.  
**empentón** = empujón.  
**porrocho** = potro.  
**masto** = macho (en el sentido de semental).  
**mardano** = cerdo.  
**boque** = macho cabrío.  
**repatán** = zagal (pastor).  
**mozé, mozeta** = chico, chica.  
**pentacoda** = cabriola.  
**rebucón** = revolcón.  
**rebucarse** = rodar por el suelo.  
**ajau** = azada.  
**mallo** = martillo grande.  
**mazeta** = maza pequeña.  
**tiesto** = usado más que = maceta.  
**luego** = en el sentido de = pronto.  
**acarrazar** = abrazar.  
**fato** = tonto, lelo.  
**finera** = estercolero.  
**royo** = rubio, rojo, marrón.  
**sargantana** = lagartija.  
**esgardacho** = lagarto.  
**ferfé** = cigarra.  
**purpú** = abubilla.  
**charrar** = hablar.  
**parola** = labia.  
**ventanier** = hablar por las ventanas.  
**aventar** = en el sentido más amplio que el cast. = arrojar.  
**aibar** = como castellano = apartarse (ej., ¡aiba d'ail!).  
**cubilar** = campo inclinado en las faldas de una loma.  
**pueyo** = cerro.  
**zoque** = tarugo.  
**foñojo** = hinojo.  
**fenzejo** = esparto (cordel para atar mies).  
**fullastre** = torta con miel.  
**burguil** =  
**fascal** =  
**aute** = azud, presa pequeña.  
**gayato, a** = bastón.  
**roscajero** = cesto grande de mimbre.  
**bimbre** = mimbre.  
**chemecar** = quejarse.  
**lardada** = dolor punzante intenso.  
**cuco** = gusano.  
**aclarezer** = amanecer.  
**paniquesa** = comadreja.

**cardelina** = jilguero.  
**picareza** = urraca.  
**punchar** = pinchar.  
**entibar** = inundar.  
**aturar** = parar.  
**lifara** = merendola.  
**empapuzar** = cebar.  
**farto** = hartó.  
**farruco** = engreído.  
**pito** = pícaro, despierto.  
**fachenda** = orgullo.  
**arguellau** = muy delgado.  
**zereño** = fuerte.  
**ordio** = cebada.  
**marguin (f)** = margen.  
**muga, buga** = frontera, linde.  
**espiazar** = romper.  
**esmicazar** = hacer trizas.  
**melico** = ombligo.  
**tufa** = flequillo.  
**morros** = labios (también de persona).  
**garra** = pierna (sólo de persona).  
**ancón** = cadera.  
**forcacha** = culera.  
**abarcas** = albarcas.  
**aguazil** = algaucil.  
**hirvor** = en la frase «faltar le un hirvor» = cocción.  
**magra** = jamón, contra «blanco» = tocino.  
**cofla-se** = repantingarse, sentarse cómodamente.  
**endrechar** = enderezar.  
**endrecha-se** = ponerse de pie.  
**drecho** = derecho, de pie.  
**reglotar** = erupcionar.  
**mielsa** = bazo, también pachorra.  
**fumarro** = cigarro.  
**garriar** = andar con las piernas anchas.  
**gosar** = (usado casi siempre en vez de) atreverse.  
**golber** = volver.  
**goler** = oler.  
**laminero** = goloso.  
**lamineras** = golosinas.  
**culliestre** = requesón.  
**jutar** = secar.  
**caler** = en expresiones como «ya no cal otro», «no cale que», que puede traducirse como = hacer falta, faltar...  
**clarión** = tiza.  
**amolara** = fastidiar.  
**nublo** = nublado.  
**canso** = cansado.  
**cansera** = cansancio.  
**peduco** = calcetín recio de lana.  
**rujar** = rociar.  
**aire** = en el sentido de **viento** que nunca se emplea, así como  
**airera** = ventolera.  
**orache** = clima (generalmente malo).  
**bandiar** = repicar las campanas.  
**esfullinar** = limpiar las chimeneas o las telarañas del techo.  
**zaguera (parte)** = parte posterior de la galera.  
**galera** = carro.  
**moña** = muñeca.  
**zebar** = encender.  
**güete** = cohete.  
**cantal** = piedra grande, peña.  
**pardal** = pájaro.  
**aloda** = alondra.  
**cado** = escondrijo de un animal.  
**lorca** = madriguera de conejo o liebre.  
**foré** = ano.  
**garganchón** = garganta.  
**esquinazo** = columna vertebral.  
**esbezar** = destetar a la cría.  
**dende** = desde.

**dispués** = después (se dice también dimpués).  
**ande** = donde.  
**aspro** = áspero.  
**boira** = niebla.  
**capolar** = triturar.  
**acotolar** = acaparar.  
**alcortar** = acortar.  
**badina** = charca.  
**untinar, untina** = ontinar, ontina.  
**fiero** = feo.  
**ancha patente** (díc. de ventanas, puertas) = apalancada.  
**harto colando** = completamente mojado o mojada.  
**chipiau** = mojado.  
**chapiar** = golpear con la mano la superficie del agua.  
**amprar** = pedir prestado.  
**ir de amprón** = de prestado.  
**puga** = púa.  
**gruga** = grúa.  
**mengrana** = granada.  
**esquila** = cencerro.  
**chandrión** = suceso malo, infortunio, travesura.  
**malchandro** = vago.  
**moquero** = pañuelo.  
**purna** = chispa.  
**esbariza-se** = resbalarse.  
**esturruza-se** = resbalarse con el trasero.  
**esturruzaculos** = tobogán.  
**balondios** = columpios.  
**penca** = acelga.  
**jabrir** = entrecavar las viñas.  
**esbullizinar\*** =  
**rayar** = quitar los pimpollos a las vides.  
**terrizo** = herrada.  
**bazia** = comedera de cerdos.  
**zoqueta** = guardamanos para la hoz.  
**jubo** = yugo.  
**aladro** = arado, «apartate cardico que va el aladrico».  
**rusal, mariposa** = estilos de brabán.  
**rampallo** = esqueleto de racimo y también racimo.  
**garraspa** = uva prensada.  
**pansa**  
**ansa**  
**trujal** = sitio donde fermenta la uva.  
**alparzero**  
**cutio**  
**pizoc, a.**  
**morzielago** = murciélago.  
**forraca** = cría de la liebre.  
**matacán** = cría de liebre.  
**madrilla**  
**ababol**  
**zuño** = calina.  
**almendrera, etc.**  
**rodilla** = bayeta.  
**gutre** = buitre.  
**badil** = badila.  
**nuez cocona** = nuez hueca.  
**canderiz** = llar.  
**muir** = ordeñar.  
**camal**  
**retranca**  
**sillon**

A la Manola i Pinta/ ya l'an puesto el collarón, la barriguera la zafra y el sillón.

Otro refrán:

Si la candelaria plora, el invierno ya está fora. Si no plora, ni dentro ni fora.

\*Nota de a redaziòn:

L'autor de l'artículo no cuaterna lo senificato de **esbullizinar**. Talmén siga lo mesmo que **rayar** o **esforrazinar** «rascar os bordes u os fornazinos de os bitaus».

# El aragonés residual de Tauste

por Chusé Inazio Navarro

Tauste, la población más meridional de las Cinco Villas, es desde siglos una localidad de lengua castellana. No obstante, los taustanos conservan en su habla numerosos rasgos propios del aragonés.

En el presente artículo vamos a centrarnos en el estudio de las pervivencias fonéticas y morfológicas aragonesas de este castellano de Tauste asentado en un antiguo sustrato aragonés.

Los datos que utilizo provienen en su mayoría de informaciones personales. Las voces que recojo no se emplean siempre de una forma sistemática en todas las conversaciones, su frecuencia varía, por supuesto, según las personas y las diversas situaciones. Muchas de ellas sólo pueden ser escuchadas muy esporádicamente —hay alguna que no la oigo desde mi infancia— y a no ser por tantos años de cotidiana convivencia no las hubiera podido recoger.

Siempre que hable del aragonés (sin especificar) me estoy refiriendo al aragonés unificado o normal.

## Fonética

### 1) Vocalismo

#### A) Vocales acentuadas

a) La A tónica no se cierra en E (es decir, no hay inflexión) ante yod cuarta resultante del grupo latino KS (X): **Frasno** < FRAXINUS.

b) La O, tónica y breve, diptonga ante yod tercera en PODIU; al contrario de la solución castellana. La solución aragonesa **pueyo**, hoy desusada en Tauste, esté documentada en la toponimia local: **Puyarroyo** (< PODIU RUBEU), **Puyolbil**, **Puyarjez**, etc. (tras la reducción UE > U tan frecuente en otros lugares de Aragón).

c) Encontramos, igualmente, un caso de diptongación de O, tónica y larga, ante yod segunda resultante del grupo NY en **fagüño** < FAVONIU. El fenómeno también está documentado para el castellano (casos de **vergüenza**, **cigüeña**, etc.), aunque no deja de ser extraño.

d) La I, tónica y breve, frente a la única solución E del castellano, diptonga en ocasiones: **fíemo** < latín FIMUS y **mielsa** < gótico MILTJA. Curiosamente éstos son los dos únicos casos de diptongación de I que J. L. Pérez Albiac recoge en Caspe (1).

e) A la I tónica en posición final de palabra se le suele añadir una N paragógica: **jabalín** (muy esporádicamente. Aragoneses **xabalín** o **chabalín**), **billabarquín** (castellano **berbiquí**, catalán **filaberquí**, aragonés **billabarquín**).

#### B) Vocales inacentuadas

a) Se pierden en situación inicial (aféresis) en algunos casos en que no lo hacen en castellano:

**Melico** < UMBILUCU; como verdadera curiosidad lingüística habría que citar que con bastante frecuencia se escucha **melo**, como si el «ico» suprimido fuese un diminutivo más, al uso de la ribera, y no parte integrante de la raíz latina.

**Paco** (toponimia) < OPACU.

**Jabrir** «entreacarar las viñas» < **exabrír** («idem») (anticuado, documentado) (2).

**Joriar** (normal en aragonés) < \*EXAURARE, **rancar**, **rastrar**.

La aféresis también se produce en voces de origen árabe (**zeica** o **zequia**, **cotón** «cierto tejido de algodón») o en antiguos préstamos del castellano (**zera** «acera»).

b) También se suelen perder en situación interior (síncopa), bien en situación protónica o postónica: **drecho**, **auca** (< AVICA), **aspro**, **bispra**.

c) Hay casos de apócope, es decir, de pérdida en situación final: **Brabán** (< BRABANTE), **péndiz** (también con aféresis, para que quede bien cortada). O en toponimia **bal** (**Bal de Taus**, **Bal de Carros**, **Bal seca**, **Bal de Peranó**, etc.) y **fuén** (**lo paco la fuén**). Pero no solamente encontramos pérdidas de E, átona y final, sino que también se verifica el apócope de O, solución harto infrecuente en castellano. Así: **carnuz**, **pajuz** (con el sufijo peyorativo aragonés **-uz**), **bacuz** «vaca de tamaño poco recomendable», u **ombraz**, (el) **Patiaz** —casa solariega del lugar—. **traidoraz** (con el sufijo **-az**, aumentativo y peyorativo, también típicamente aragonés).

#### C) Agrupaciones vocálicas

Como en todo el dominio de la lengua aragonesa, se observa en el aragonés residual de Tauste la inquebrantable tendencia a deshacer los hiatos, o sea, el repudio a la pronunciación de dos vocales contiguas en diferentes sílabas. Con este propósito se siguen distintas soluciones:

a) Se cierra una de las vocales, formándose así un diptongo y por tanto pronunciándose ambas en una misma sílaba: **bandiador**, **linia**, **dondiar**, **purniar**, **bañaguas**, **martiriziar**, **rusio** (< \*RUSSEU), **cuete**, **reiz**, etc. (3)

Los participios de la primera conjugación terminados en **-ado** (**ao**, normalmente en castellano hablado) cierran la última vocal convirtiéndose en **au**: **entabicaú**, **embozau**, **bajau**, etc. Este fenómeno, aunque casi totalmente extendido por toda el área aragonesoparlante, es considerado como una antigua influencia castellana (ya que el aragonés, originariamente, tiende a la conservación de las sordas intervocálicas incluso en los participios:

**baxato**, **querito**, etc.). Será, visto lo anterior, bastante normal encontrar en algunos participios formas triptongadas: **bandiaú**, **golpiaú**.

Sin embargo, en contra de lo dicho, hay casos en los que tal vez por ultracorrección se trueca en hiato lo que en castellano constituye un diptongo, así: **cambeár**, **bazeár**, **biajeár**. Casos que son también generales en amplias zonas que son aragonesoparlantes o castellanoparlantes de Aragón.

b) Se recurre a la epéntesis, es decir, a la intercalación de una consonante que impida el diptongo: **sayeta**, (a) **dugo**, **melopera**, **toballa**, **embabucar**.

c) Se pierde de las dos vocales la inacentuada: **almada** «almohada».

#### D) Distribución del acento

El habla de Tauste, al igual que todo el ámbito aragonés, ofrece el consabido «asco» a las palabras esdrújulas. Así, es normal oír: **sabado**, **pajaro** (aragonés **paxaro**), **medico**, **glarima**, etc.

## 2. Consonantismo

### A) Consonantes iniciales simples

#### a) Conservación de F- inicial latina

Solamente se conserva en tres casos que no sean derivados: **fito-fito** (castellano **de hito en hito**), **forma** (con el sentido de «horma») y **furgar** (castellano **hurgar**, aragonés **foricar**, **esforigar**, etc.). También se usa **afogar**, pero con el significado reducido al «asfixiar» castellano.

El resto de las voces que conservan la F- inicial latina son derivados formados a partir de una serie de términos muy elementales que, en la actualidad, han sido sustituidos por las respectivas formas castellanas. Vemos, pues, que la sustitución de una primitiva lengua autóctona (el aragonés) por otra lengua de poder foránea (el castellano) no se trata de un proceso puntual o momentáneo, sino de un proceso paulatino y progresivo. La castellanización afecta fonéticamente a las formas más simples, más básicas, con especial virulencia, sobreviviendo las soluciones originarias de cierta manera «camufladas» en sus derivados. Tenemos abundantes ejemplos: **forcón**, **forcacha** «entrepiera» (sin embargo se usa **horca** y no **forca** como el aragonés), **farinetas** (frente a **harina**), **esfullinar** (frente a **hollín**), **foriguero** «montón de hierba para quemar» (frente a **hormiga**), **filucho**, **esfiluchar**, (frente a **hilo**), **fullatre** «una torta local» (< FOLIATILIS MASSA. No obstante se usa **hoja** y **hojaldre**), **fillesno** «cría de pájaro» (< aragonés **fillo** «hijo»). Frente a **hijo**), **ferralla** «herraje, armazón de hierro para la construcción de vigas» (frente a **hierro**) (4), **fosqueta** «troje oscura» (sin embargo no se conserva el adjetivo aragonés **fusco**, **fusco** «oscuro, hosco»), **farziño** «vencejo» (aragonés **falziño** < **falz** «hoz»). Frente a **hoz**), etc.

En ocasiones esta F se convierte en Z, interdental fricativa sorda: **zarzaloso** (ar. **farfaloso** «tartajoso»), **zizar** «picar un insecto, una serpiente...» (ar. **fizar** < \*FICTIARE), **ziemo**, **zagüño** (estos dos últimos ejemplos sólo en un sector de la población siendo mucho más usadas las formas más normales en aragonés: **fiemo** y **fagüño**).

La F- latina aparece, por supuesto, en la toponimia taustana: **Fuesas**, **Figueruela**, etc.

#### b) Conservación de G-, J- latinas

Se dan dos soluciones: la una, presumiblemente más antigua, palatalizada (**chemecar** < GEMECARE. Es la solución más arraigada en el aragonés); la otra, velar, con clara influencia fonética castellana (el topónimo **el Jinebral**, **jeta** «grifo», **junta** «yunta», etc.).

#### c) Realización ch o z de S- inicial latina

**Chiflar** (< SIFILARE), **chulla** (< SULLA).

**Zenar** (< SIGNARE), **zoca**, **zoqueta** (< SOCCU), **zapo**, etc.

#### B) Consonantes iniciales agrupadas

Son escasos los casos en que se conservan. Sólo quedan muestras del grupo PL en contadas palabras: **plano**, a «adj. llano, a», **plorar** (en el refrán **Si la Candelera plora...**) o ya en toponimia la **Plana**. También se conserva en **replegar**, aunque ya en situación interior de palabra.

#### C) Consonantes interiores simples

##### a) Conservación de oclusivas sordas intervocálicas

Es general en aragonés la conservación de las oclusivas sordas —p, t, k— en posición intervocálica, en contra de la solución castellana consistente en sonorizarlas, convirtiéndolas en b, d y g respectivamente. En el habla de Tauste observamos numerosos casos de conservación:

— **Capuzar**, **capuzete**, **capolar**, **paco** (top.) para P.

— **Pescatero**, **rebutir** «rebosar», **jauto**, **gayata**, **gayatazo**, **botajo** «badajo», **rete**, **retada**, **enretau**, **cazata**, **pescata**, **paretón**, **paretera**, **paretica** (sin embargo se emplea **paré(d)** y no la forma aragonesa **parete** o **paret**), **escupitina** «saliva», **recatiar** «regatear» y **l'Azute** (top.) para T.

— **Limaco**, **recatiar**, **melico** y **paco** para K.

##### b) Conservación de sonoras intervocálicas.

El castellano tiende a la pérdida de las oclusivas sonoras —b, d, g— intervocálicas. No así el aragonés que las mantiene siempre, salvo las pocas excepciones de rigor. En Tauste hallamos:

— **Bazibo**, **bazibero** < VACIVU «ganado estéril (bazibo) y pastor encargado de su custodia (bazibero)» para la conservación de -B-.

— **Peduco** especie de escarpín de lana que de niños usábamos para dormir en invierno», **coda**, **codón** «región de la cola en las aves», **escodar** «desrabotar», **peder** «castellano peer», **rader** «raer» (< RADERE) para la de -D-.

— **Remugar** «rumiar» (< RUMIGARE) para —G—.

#### D) Consonantes interiores agrupadas

a) El grupo latino MB evoluciona a M en **Melico**.

b) **Consonantes seguidas de líquida.**

— El sufijo latino ATORE evoluciona a AIRE, según influencia gascona presente en aragonés ya desde antiguo: **pelaire**, **yessaire** (ar. **chessaire**).

— El grupo C'L da LL. Así encontramos en Tauste **dalla** (< \*DACULA); **dallador**, **dalladora** «máquina para segar alfalfa», **colgallo**, **enzendallo**.

c) El grupo KT de los cultismos se reduce (**dotor**, **perfeto**, etc.) o se vocaliza (**pauto**).

d) El grupo SC evoluciona a J: **faja** (< FASCIA), **ajau**, **ajuela**, **ajadón** (< ASIATA), **apajentar**, etc. (5).

e) El grupo BI evoluciona a Y en **rojo** (adj.), **Loma Roya**, **Puyarrojo**, **Lomo Royo** (top.).

f) Hay disimilación RR > RE, tan característica del aragonés, en **mardano** y en el topónimo **la Gabardilla** (< ¿vasco GAPARR «zarza»?).

## Morfología

### 1) El artículo

El artículo **lo** (masculino, singular) pervive en la toponimia taustana: **lo Batán** (todavía en pie), **la fuente lo Petón**, **lo paco la fuen** (y no **A fuen d'o paco**, topónimo éste que salpica gran parte del Somontano oscense), etc.

A pesar de emplear el paradigma castellano suelen producirse en la conversación la contracción ante una vocal tónica (preponderantemente la A) como en aragonés: **l'Arba**, **l'agua**, **l'aire**, **l'ala**, etc. También se contraen con algunas de las preposiciones: **caral monte**, **polas güebas**, **pa'l campo**, etc. (aunque esto es propio igualmente de otros dominios rurales del mundo hispano).

El antiguo artículo aragonés **es** («los, las») lo encontramos fundido en algunos términos usados siempre en plural: **estenezas**, **estijeras**, **estruedes** «trébedes», **estalabartes** (con el sentido de «pingos»).

### 2) El género de las palabras.

Algunas palabras, como en aragonés, tienen un género diferente al de la lengua oficial: **el alfalze**, **el carretillo**, **el costumbre**, **la fin**, **la calor**, **la olibera**, **la noguera**, **el señal** (ar. o **ñal**), **el regle**, **el espinái**, etc.

### 3) El pronombre.

Respecto a los pronombres personales destaca el uso de las formas plenas con las preposiciones: **con tu**, **con mi** (**con tu**, **con yo** en aragonés), **pa tu** (ar. **pa tu** o **ta tu**).

Entre los numerales encontramos algunos que coinciden con los utilizados normalmente en aragonés: **deziséis**, **dezi-siete**, **bente**, **trenta**, **nuebezientos** (ar. **nuebezientos** o **nuezientos**).

Destaca el indefinido **otri** en expresiones como **trabajar pautri** (pa + otri).

También se usan los relativos **cualo**, **cuala**, **cualos**, **cualas** comunes a todo el ámbito aragonés.

En cuanto a las combinaciones pronominales, decir que es normal emplear **me se ha cáido** o **me te voy a llevar**, con orden inverso al de la lengua de Clarín que no han logrado enderezar los maestros tras largos años de machaconas amenazas.

### 4) El verbo

Pocos restos quedan de la antigua conjugación aragonesa. Solamente la **n**, propia de la desinencia de segunda persona del plural en los imperfectos y condicionales aragoneses, conservada en un simpático dicho: **Ibanos y benianos/ con un burrico que tenianos**.

Hay otras particularidades, más son localizables en otras zonas hispánicas en registros de habla vulgar.

5) La partícula pronominal-adverbial aragonesa en se ha conservado en expresiones hechas como: **Dios m'en guarde**, **ya t'en guardarás**, etc.

6) Se usan adverbios de honda raigambre aragonesa como: **al inte**, **al tentón**, **a bonico**, **de propio**, **de contino**, **de bez**, etc.

## Conclusión

El proceso de suplantación de lenguas es lento y gradual.

En el castellano hablado en Tauste perdura bastante léxico aragonés —sería necesario un nuevo artículo para su estudio—, sobre todo vocabulario especializado (fauna, flora, labores agrícolas, etc.). Las soluciones fonéticas aragonesas son relativamente numerosas, sin embargo estas tendencias fonéticas autóctonas no se materializan sistemáticamente, sino más bien de un modo aislado y casi testimonial. Los rasgos morfológicos aragoneses son escasísimos y prácticamente constituyen verdaderos fósiles gramaticales.

Con todo, reconforta el observar cómo para expresar nuevas nociones se echa mano, en ocasiones, del menguado y maltrecho fondo aragonés superviviente. Es emocionante el descubrir que **pagar en un junto** sea «pagar al contado» o que **pagar a tongadas** signifique hacerlo «a plazos»; que jugando al tenis puedas oír alguna vez **rete** cuando la bola ha dado en la red; que cuando a uno se le han pegado las sábanas **haya dormido con caramulo**; que **estar fiemo**, en ambientes juveniles, sea encontrarse mal o haber bebido demasiado; que los jugadores de fútbol que suelen dar leña sean calificados como **tozoloner...**

## NOTAS

(1) José Luis Pérez Albiac: «El habla de Caspe», en **Cuadernos de estudios caspolinos**, Caspe, mayo 1982, p. 134.

(2) Según Rafael Andolz: **Diccionario aragonés**, Librería General, Zaragoza, 1977, p. 134.

(3) En aragonés las formas más usuales son **code-te** y **radiz**.

(4) Otro derivado del aragonés **fierro** usado en Tauste es **ferreo** «acción de marcar las reses con hierro candente».

(5) Las formas normales aragonesas conservan el sonido autóctono x, prepalatal fricativo sordo, ante el castellanismo fonético que representa j. Así: ar. **faxa**, **xata** (también **xada** o **axau**), **paxentar**, etc.

# Los jugadores de ajedrez

por José Luis Rodríguez García

**L**A primera noticia que tuve de la existencia del abuelo fue cuando la repentina muerte de tía Rosa. Entonces, vivíamos en un antiguo piso de la calle Ordoño II, recibíamos muchas visitas que recorrían el pasillo haciendo sonar la vieja seda de sus claros vestidos y yo me entretenía con soldados de cartón y ásperas figuras de madera. No podré olvidar, es cierto, la silueta de tía Rosa, recostada sobre el cristal esmerilado del salón, manoseando botellas y copas primero, apurando sedienta después las mezclas de alcohol que, silenciosa, amaba; es inútil pretender el olvido de las risas que agitaban mi siesta y el hallazgo posterior, cuando la casa estaba vacía, de los vasos pegajosos, del dulce olor de los licores depositados que dejaban un leve rumor en el fondo de los cristales vacíos.

Pero yo, entonces, tenía seis años... Comprendo ahora, quince años después, con el dolor que provoca el reconocer la inutilidad de la propia existencia, por qué tía Rosa buscaba tan fáciles huidas, amo con pena la turbia luz de sus tardes melancólicas y acepto la honra de esta odiosa perturbación que me acompañará hasta la jornada similar a aquella en que un desconocido cuyo rostro no me era extraño acarició mis mejillas de niño y, casi llorando, me invitó a dormir en su casa.

—¿Mé deja tía Rosa? —pregunté mirándole.

—Tía Rosa no va a volver —dijo.

No supe llorar.

—¿Y qué haré yo? —musité tan sólo.

Me llevaron con ellos: acaso prefirieran que conservara el recuerdo de su rapidez, de sus labios aferrados a la larga boquilla nacarada. Qué sé yo: ¿es todo esto cierto? Lo estremecedor para mí es que aquella misma noche, en la que desconocidos acontecimientos me alejaban de mi cama y de los diálogos con jefes de estación y trapevistas, supe de la existencia del abuelo.

No podía dormir. ¡Extrañaba tantas cosas banales! Sentado en el lecho desconocido, escuché un comentario enloquecedor.

—No soportaba su cara. —Era una voz de mujer. Y, luego, una tos enferma de hombre.— Se miraba al espejo, cada vez que lo hacía era un paso... ¿Me entiendes?

—Calla —era la voz del hombre.

—Sí... No aguantaba las arrugas en el espejo.

—¿Y el niño?

Presté atención.

—Menudo problema.

—Sí, el niño.

—Escribiremos a su abuelo.

—¿Vivirá aún? Era tan borracho como Rosa. Y, para colmo, estaba loco. Hace casi treinta años que se fue.

Se callaron entonces.

Y yo arrimé mi oreja a la débil pared.

Así, mientras sus cuerpos se entregaban a ese falso delirio en el que el sentido de las palabras se pierde y las



Isabel Fernández.

más inauditas promesas se regalan, supe de su vida.

¿Por qué tía Rosa calló durante tanto tiempo? Se lo hubiera preguntado al día siguiente de haber podido asistir a su entierro porque, entonces, no sabía lo que era la muerte: le hubiera recriminado, con la cruel ternura de los niños, por no haberme hablado jamás del asalto de los fascistas a nuestro viejo domicilio al lado de la estación y del incendio de libros y manteles, de retratos y ropas; de la fuga desesperada de mi madre y del obstinado silencio de papá, ya larguísimo, que aún guerreaba en el norte de la Península. Le habría interrogado, incluso, por el motivo de mi cruel olvido y de la penumbra inexplicable que inundaba mi frágil memoria. Osado quizás, le habría exigido una respuesta convincente sobre el abuelo del que supe, aquella noche, que solía perderse, en la atmósfera sofocante de su gabinete, en costosas traducciones de alemán y en la resolución de transcripciones jeroglíficas y que malgastaba su fortuna en rancieros casinos y en desconocidas apuestas ajedrecísticas. Supe también que, con frecuencia, descansaba en el sanatorio del doctor Ramírez, cuya obra sobre las experiencias de un colega, Ugo Cerletti, habría de leer años más tarde.

Pero no oí el pesado incienso de la Iglesia ni escuché las vanas palabras del sacerdote; no podría reconocer los rostros de tantos visitantes ni admirar las flores, ese leve e inmejorable testimonio que los solitarios ofrendan a sus destrozados semejantes, porque la mujer, arrodillada ante mí, me miró a los ojos, muy de frente, y me preguntó, como si quisiera obligarme, si me iba a estar quieto porque tenían que irse un rato, ¿te comportarás bien? Y, como asintiera, dijo:

—Te pondré una música muy hermosa.

Entonces, sonó la música que tanto he amado: Parigi, o cara, noi lasceremo, la vita uniti trascorreremo, de' corsi affanni compenso avrai

la tua salute rifiorirá.

Sospiro e luce tu me sarai,  
tutto il futuro ne arriderá.

Ella lloraba. La primera vez que interpreté algunos compases del papel de Alfredo Germont, en la función de final del curso preuniversitario, recordé sus mejillas pálidas. No la olvidaré nunca.

La vi pocas veces más. Quién sabe. El tiempo discurre tan rápido e injusto cuando se es niño... Acaso transcurrieran nueve meses, quizás algo más de un año. Viví, de cualquier forma, con la insolencia del inocente. Cierta mañana, él preguntó extrañado: ¿ha olvidado a Rosa?; y ella contestó, encongiéndose de hombros mientras regaba las petunias, que sí, claro que sí, se pasa el día tarareando compases de Verdi y solucionando crucigramas como su abuelo.

El llegó con los primeros calores de mayo y me ayudó a hacer la maleta mientras yo le vigilaba a hurtadillas, esquivando la mirada de su ojos cansados. Cuando terminamos, se sentó en la pequeña cama y me observó con detenimiento.

—Te pareces mucho a tu padre —musitó—, pobre niño.

Comenzó una etapa maravillosa. El abuelo había alquilado un piso en San Sebastián, muy cerca de la playa, y desde mi ventana podía verse el monte Igueldo, aspirar la profunda brisa cantábrica y escuchar el ruido de las olas al crepúsculo.

Jamás supe gracias a qué sobrevivíamos. El abuelo me acompañaba al colegio y desaparecía hasta la hora de la salida: cuando el padre daba la palmada que rompía filas, yo corría hacia él, que me esperaba pulcro y estirado en la puerta. Nos alejábamos caminando despacio. Así vivíamos: hacía mis deberes en el cálido salón mientras él permanecía inmóvil durante horas ante el tablero de ajedrez, moviendo las fichas y musitando palabras de un extraño idioma, y los domingos bajábamos a la playa. Más tarde, contrató a un profesor para que me enseñara euskera. Le descubrí llorando alguna tarde con el rey hermosísimo entre su mano cerrada, perdida su mirada en el horizonte.

Qué terrible es no saber recordar: me gustaría haber conservado diálogos y acontecimientos precisos, poder recordar con fidelidad sus gestos y recuperarme a mí mismo, mi cara de niño, el color de los pantalones cortos, las huellas sobre la piel de aquella feliz soledad de hace apenas siete años. Pero escasas conversaciones soy capaz de evocar: no olvidaré, desde luego, aquella mañana en que corrí a casa luego de enterarme del aprobado de la reválida. Me abracé con fuerza al abuelo.

—Ya me puedes enseñar a jugar al ajedrez.

El abuelo asintió; noté su estremecimiento.

—¿Qué estudiarás?

—Quiero ser cantante. —Meneó su cabeza sonriendo, desaprobatoriamente.— Tengo buena voz, abuelo. O cura.

—Oh —estalló en carcajadas—, eso no, no sirve para nada.

—Pues cantante —remaché.

—Será mejor que hagas primero una carrera universitaria.

—Ya veremos. ¿Me enseñarás a jugar al ajedrez? Hay tiempo. Faltan todavía tres años.

Hasta mi traslado a Madrid jugábamos todos los domingos por la tarde. El abuelo se entusiasmaba enseñán-



Isabel Fernández.

dome a abrir y defender, repetía una y otra vez que, si quería ganar, debía abusar de la inteligencia en los finales previstos, no permitir un respiro al contrario para lo que era necesario tomar la iniciativa cuanto antes, incluso sacrificar algún peón con tal de variar el curso de la partida. Me enseñó que lo fundamental no era la brillantez de ciertas jugadas, sino la difícil articulación de cada movimiento en la marcha ideada, el rigor del desafío que reta al enemigo hasta hacerle caer en la primera trampa; me inoculó el vicio de la victoria, la consideración del juego como un rito fatal y absoluto. Junto al abuelo he vivido bellísimos momentos recordando al esquivo Casablanca, analizando la estructura del juego de Nimzowich y las victorias de Botwinnik; nos hemos alegrado juntos leyendo las ofensivas permanentes del joven Bent Larsen a quien le auguraba un prometedor futuro. Una vez dijo: el juego del ajedrez es como la Ética de Espinosa. Jamás jugó pezosamente: nunca le he ganado una partida.

—¿Cuándo aprendiste a jugar, abuelo?

—Poco más o menos a tu edad. Cuando tenía dieciséis años.

—Me has ganado otra vez. ¿Damos un paseo? La ciudad está preciosa. ¿No te gusta?

—Es la ciudad más bella del mundo. Pronto la dejarás —musitó suspirando.

—La más bella. Debe ser cierto si tú lo dices, que has viajado tanto.

—Stawiski.

—¿Dónde queda eso? No está en los mapas.

—Stawiski —repitió levantándose.

Meses más tarde cogería el tren para Madrid. Me matriculé en Filosofía y Letras y mi vida cambió. Se vive en la infancia en un mundo inventado: es increíble, pero, de pronto, todo se modifica con velocidad de vértigo, los días casi recientes quedan envueltos en el aura del espejismo, o del teatro. El abuelo jamás me habló de la dictadura, jamás recordó la aventura de su hijo desaparecido en los estertores post-bélicos de la guerra civil, de mi padre de quien sólo conservaba ideas confusas, como sombras veladas por los días sosegados y la tristeza inicial. En Madrid descubría otro mundo, un universo de miseria y batallas cotidianas. Mi excesivo empeño adolescente me ha traído a París, en cuyas noches despiertas descubro historias e intento recorrer el laberinto de la memoria desde detrás del mostrador del hotel.

Cuándo retornaré. Pero he de hacerlo. La urgencia de hablar con el abuelo me perturba poderosamente. Moriré angustiado si no soy capaz de abrazarle de nuevo, si me es imposible hacerle las preguntas que me asfixian.

Porque hace escasas jornadas, cuando leí en el periódico la noticia del fallecimiento de Akiba Rubinstein y una mínima referencia biográfica, sentí esa asfixia imperdonable que todo lo transmuta, que aniquila o ciega. No me agitó interiormente el larguísimo desenlace amargo de sus días, enfermo desde 1920, durante más de cuarenta años, víctima de la hecatombe que significó la primera contienda mundial, sino el breve análisis de su apasionado jugar y dos referencias apenas subrayadas: la de su origen hebreo y la de su lugar de origen, la pequeña ciudad polaca de Stawiski.

En las noches que han transcurrido desde entonces no he podido borrar el eco de un obsesionante tormento. Ahora sé cómo conseguimos sobrevivir, ahora reconozco el alma de las enseñanzas del abuelo y me explico mínimas frases dejadas caer, admiraciones evocadas en el silencio pesado de nuestras felices tardes de domingo: sé que el abuelo, juerguista y apasionado jugador a la vez, conoció a Akiba Rubinstein, inválido éste de los temores que auspiciaba el temprano sentimiento antijudío; sé que, enfermo —acaso por esto huyera—, se ofreció para salvar su vida. Sé que suplantó su personalidad; me inquieta ahora reconocer en Akiba Rubinstein a mi abuelo. El dinero que compró nuestro piso de San Sebastián y que nos mantuvo durante años era dinero judío, remitido por su familia lejana.

Este fuego me impone el regreso. Prefiero la cárcel, padeceré torturas y, acaso, me convierta en un cobarde, en una piltrafa de ser humano si no soy lo suficientemente fuerte como para resistir sus viles interrogatorios, pero no podré sobrevivir con el vacío de estas preguntas. Qué puede importar, es cierto... Lo que me aterra es la conciencia del engaño, haber vivido sin conocer a los protagonistas de mi propio drama, como en las células de rostros sin nombre y sin cuerpo; lo que me perturba es la confusión, este pantano cenagoso donde todo frío jugador de ajedrez equivale a la sombra de su enemigo, adoradores todos del pavor del orden perfecto.

Me desconsuela no haber descubierto los ojos marmóreos del abuelo, muerto hace días en Amberes.

—Bon soir.

—Tome, la diecisiete.



Isabel Fernández.



Isabel Fernández.



# Propuesta de anteproyecto de Ley de Normalización Lingüística de Aragón

**D**ADO el tiempo transcurrido sin que por la Administración aragonesa se hubiese dado solución definitiva a la problemática lingüística de nuestro país, especialmente en lo referido al aragonés, un grupo de juristas del Rolde d'Estudios Nazionalista Aragonés se enfrentó con la tarea de redactar un texto de Ley de Normalización Lingüística que pudiera ser presentado a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón y a la Diputación General de Aragón con posibilidades de ser aprobado. Dicho texto, una vez terminado, fue enviado a las Asociaciones que se han preocupado por el tema tanto en el ámbito del aragonés como del catalán, y fruto de dichas gestiones fue la reunión mantenida en Zaragoza el pasado día 29 de marzo a la que asistieron, además del R.E.N.A., el Ligallo de Fablans de l'Aragonés, la Chunta Unibersitaria por a Reconoxedura y Promozión de l'Aragonés, y, por medio de cartas en las que presentaban sus enmiendas, el Consello d'a Fabla Aragonesa, la Associació Gent Jove de Cretes y la Associació Cultural i Recreativa Els Totxets de Camporrells (esta última como observadora debido a no haber podido estudiar el texto en profundidad). De la reunión salió un texto definitivo que es el que ofrecemos a continuación, que será propuesto a los grupos parlamentarios y a la Diputación General de Aragón, con la esperanza de que se hagan eco del mismo, y al que pueden adherirse todas las Asociaciones Culturales que lo deseen mediante escrito firmado y sellado por su presidente, enviado al apartado de correos 889 de Zaragoza.

Esperamos que esta iniciativa disipe las dudas de algunos sobre la total unidad de criterios de quienes luchamos por las lenguas minoritarias de nuestro país, que quedará plasmada en la aceptación de esta Propuesta de Ley.

## Anteproyecto de Ley de Normalización Lingüística de Aragón

### PREAMBULO

La pluralidad lingüística de Aragón ha sido, tras muchos siglos de abandono, objeto, en los últimos años, de una polémica en la que casi nunca han estado presentes los ciudadanos más directamente afectados, en gran medida porque los no castellano-parlantes han sido objeto, desde la pérdida de la identidad política de Aragón, de desprecio y discriminación por su lengua y su condición social, que han quedado unidas en su subconsciente y ha provocado el rechazo y menosprecio al propio idioma.

En la actualidad nos encontramos en Aragón con tres lenguas en situaciones de conservación y posibilidades de supervivencia bien distintas. El **castellano** es la lengua oficial del Estado y por tanto también de Aragón, y es la utilizada con prioridad y casi con exclusividad en todos los niveles y estamentos oficiales de la Comunidad. El **catalán dialectal** hablado en la llamada «Franja oriental», cuya enseñanza se encuentra en fase experimental, pero que halla sustento cultural en las Comunidades vecinas en que es lengua oficial y de uso normalizado. Y el **aragonés**, nuestra lengua peculiar, la que más ha sufrido en los últimos años debido, además de a lo ya dicho en el párrafo primero, a la despoblación de la región en que se habla, el envejecimiento de la población, la incomunicación entre los valles pirenaicos, la penetración del castellano a través del turismo, la escuela y los medios de comunicación y la total desprotección que ha padecido hasta ahora, encontrándose, por ello, dividida en numerosos dialectos, y exigiendo una actuación urgente de la Administración aragonesa.

Es asimismo un derecho de todo aragonés poder expresarse libremente en su lengua materna y que ésta sea la normal en sus relaciones entre los particulares y la Administración, no sólo en el territorio en que se habla, sino; y atendiendo a la importancia que en Aragón tiene el fenómeno de la emigración interna, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, estableciéndose la protección a dos niveles:

1.º — **Territorial**: definido por la lengua propia y tradicional de cada término municipal.

2.º — **Personal**: definido por la lengua materna del ciudadano.

Con la presente Ley, por tanto, se pretende superar la desigualdad existente entre los ciudadanos de Aragón en materia lingüística aplicando el artículo 6.º 2, a) y c) de nuestro Estatuto de Autonomía.

Así pues, se hace necesario el desarrollo de lo establecido en el artículo 7.º del Estatuto de Autonomía de Aragón, en relación con el artículo 3.º 3 de la Constitución española, para lo que tiene competencia exclusiva la Comunidad Autónoma de Aragón, según se establece en el artículo 35.º 1.23 del Estatuto de Autonomía.

### TITULO PRELIMINAR

*Artículo 1.º* — Es objeto de la presente Ley el desarrollo del artículo 7.º del Estatuto de Autonomía de Aragón para llevar a cabo la normalización y protección del uso de las diversas modalidades lingüísticas de Aragón.

*Artículo 2.º* — A los efectos de la presente Ley son lenguas habladas en Aragón: el **aragonés**, el **castellano** y el **catalán**.

*Artículo 3.º* — Los aragoneses tienen derecho a conocer y aprender las lenguas enumeradas en el artículo anterior, expresarse en ellas de palabra o por escrito, en las relaciones y actos públicos oficiales y privados en los términos que esta Ley establece.

*Artículo 4.º* — Nadie podrá ser discriminado por razón de la lengua que utilice.

### TITULO I

#### Del uso de las modalidades lingüísticas de Aragón

*Artículo 5.º* — A los efectos de la presente Ley se establecen dos tipos de protección de los derechos lingüísticos de los aragoneses:

a) **Territorial**: según el cual los municipios de habla no castellana de Aragón podrán acordar el empleo prioritario de la lengua propia y tradicional de su término municipal.

b) **Personal**: por el que todo aragonés, por su simple manifestación, tiene derecho a utilizar cualquiera de las lenguas habladas en la Comunidad Autónoma.

*Artículo 6.º* — Las diversas modalidades lingüísticas de Aragón expresadas en el artículo 2.º de esta Ley podrán ser usadas por todos los estamentos de la Administración aragonesa y por los ciudadanos en sus relaciones con ella de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

*Artículo 7.º* — Las leyes que aprueben las Cortes de Aragón serán objeto de publicación en las lenguas expresadas en el artículo 2.º. En caso de interpretación dudosa el texto auténtico será el redactado en castellano por ser la lengua de más amplio uso en la Comunidad Autónoma.

*Artículo 8.º* — Los topónimos tendrán como forma oficial y prioritaria la autóctona. La rotulación podrá ser bilingüe: junto al topónimo autóctono y tradicional se hará constar, en su caso, la variante fonéticamente castellanizada del mismo.

*Artículo 9.º* — De acuerdo con los procedimientos legales establecidos, corresponde a la Diputación General de Aragón la determinación de los nombres oficiales de los territorios, núcleos de población y demás topónimos de Aragón.

*Artículo 10.º* — La rotulación a que se refieren los artículos anteriores se llevará a cabo por la Diputación General de Aragón respetando en todo caso las normas internacionales que el Estado haya asumido.

**Artículo 11.º** — La Administración aragonesa y las empresas de carácter público, para garantizar lo establecido en el artículo 5.º de esta Ley, proveerán:

a) En los territorios de lengua no castellana: la existencia de al menos un 50 % de empleados que conozcan la lengua del territorio en que se encuentren.

b) En los territorios de lengua castellana: la existencia de al menos un 10 % de empleados que conozcan las modalidades lingüísticas de Aragón no castellanas.

**Artículo 12.º** — Uno. Para llevar a cabo lo establecido en el artículo anterior la Diputación General de Aragón garantizará la enseñanza de las modalidades lingüísticas de Aragón a los funcionarios a su servicio que así lo soliciten.

Dos. En el sistema de selección de funcionarios de la Comunidad Autónoma, se valorará el conocimiento de alguna de las modalidades lingüísticas de Aragón no castellanas, en el sentido que establezcan las disposiciones relativas a ello.

Tres. Los funcionarios a quienes afecte lo dispuesto en los párrafos anteriores podrán ser retribuidos especialmente de acuerdo con lo que se establezca en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio económico.

**Artículo 13.º** — Allí donde lo exija la situación sociolingüística, y al menos en todas las cabeceras de comarca, la Diputación General de Aragón creará centros dedicados a fomentar el conocimiento, uso y divulgación de las modalidades lingüísticas de Aragón no castellanas, o subvencionará los ya existentes.

**Artículo 14.º** — Una Ley de las Cortes de Aragón establecerá las reducciones o exenciones fiscales de aquellos que utilicen en sus actividades mercantiles alguna de las modalidades lingüísticas de Aragón no castellanas.

## TITULO II

### De la enseñanza

**Artículo 15.º** — Uno. Todos los aragoneses tienen derecho a recibir enseñanza en su propia lengua en todos los niveles educativos.

Dos. La Administración debe garantizar este derecho y poner los medios necesarios para hacerlo efectivo. Los padres y tutores pueden ejercerlo instando su aplicación.

Tres. La lengua propia y tradicional del territorio será enseñada obligatoriamente en todos los niveles de la enseñanza no universitaria en los centros ubicados en él mismo.

Cuatro. Las diversas modalidades lingüísticas de Aragón no castellanas serán asimismo enseñadas optativamente en los centros de enseñanza del territorio de habla castellana cuando lo soliciten al menos 10 alumnos, o lo establezca la dirección del Centro.

**Artículo 16.º** — En la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, los Colegios Universitarios de Huesca y Teruel y en las respectivas Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica se crearán cátedras separadas de catalán y aragonés, que tendrán entre otras misiones el estudio y enseñanza de ambas lenguas, que serán impartidas en la lengua objeto de estudio. Estas asignaturas tendrán carácter obligatorio para los estudiantes de la Licenciatura de Filología Hispánica y Formación del Profesorado de Educación General Básica.

## TITULO III

### De los medios de comunicación social

**Artículo 17.º** — Uno. La Diputación General de Aragón promoverá el uso de las modalidades lingüísticas de Aragón en los medios de comunicación y ediciones propias, destinando al menos un 30 % de la edición, programación o superficie escrita para las no castellanas, distribuyéndose del siguiente modo:

a) un 15 % para el aragonés.

b) un 15 % para el catalán.

Dos. Para llevar a cabo lo dispuesto en el párrafo anterior, la Diputación General de Aragón reglamentará el uso de las modalidades lingüísticas de Aragón en los medios de comunicación social sometidos a su competencia o gestión con el objeto de mejorar su conocimiento y asegurar su comprensión, teniendo en cuenta la situación lingüística del área de difusión en cada medio concreto.

**Artículo 18.º** — Uno. La Diputación General de Aragón contribuirá al fomento de las publicaciones ajenas, escritas o sonorizadas total o parcialmente en aragonés y catalán con medidas que potencien su producción editorial y su difusión en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Dos. Asimismo se fomentará la producción teatral y cinematográfica en aragonés, así como el doblaje y subtitulación de películas en esta lengua.

**Artículo 19.º** — Todas las medidas expresadas en los artículos 13 y 17 de esta Ley serán reflejadas anualmente en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, aplicándose con criterios objetivos y de no discriminación.

## TITULO IV

### De la protección jurisdiccional

**Artículo 20.º** — El desconocimiento o infracción por la Administración o los particulares de los derechos reconocidos en la presente Ley podrá ser objeto de amparo ante el Justicia de Aragón, según lo establecido en los artículos 33.º 1, a) y c) y 2, y 34.º del Estatuto de Autonomía de Aragón, y lo que preceptúe su Ley especial.

## DISPOSICION ADICIONAL

La Diputación General de Aragón explicará convenientemente a los aragoneses el contenido de la presente Ley y el alcance social y cultural que se pretende con la normalización lingüística de Aragón.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Primera.** — La Diputación General de Aragón, en los tres meses siguientes a la aprobación de esta Ley, ordenará la realización de un mapa sociolingüístico de Aragón que establezca con claridad la lengua propia y tradicional de cada término municipal.

**Segunda.** — En el plazo de un año a partir de la publicación de esta Ley, se procederá a la creación de la Academia de la Lengua Aragonesa de la forma que reglamentariamente se establezca por la Diputación General de Aragón.

**Tercera.** — La rotulación a que se refieren los artículos 8, 9 y 10 de la presente Ley deberá estar concluida en el término de un año desde su publicación.

**Cuarta.** — Se establece un período de seis años para la adaptación de la Administración aragonesa y las empresas de carácter público a lo establecido en los artículos 11 y 12 de esta Ley.

## DISPOSICIONES FINALES

**Primera.** — Se autoriza a la Diputación General de Aragón para la aplicación y desarrollo reglamentario de la presente Ley.

**Segunda.** — Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

## COLABORA CON NOSOTROS

### ● Enviándonos:

— Tus trabajos inéditos sobre temas aragoneses (historia, arte, derecho, etnología, folklore, lingüística, economía, sociología...).

— Dibujos, fotografías, comics...

— Creación literaria.

— Artículos de opinión.

— Ideas sobre la Revista.

(Queremos ser el vehículo de tu trabajo.)

● Trabajando activamente en la confección de la Revista.

● Suscribiéndote.

● Anunciando tu comercio, industria o establecimiento.

studio

# Tempo

fotografía

**MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
FOTOS CARNET  
LABORATORIO  
PARA FOTOGRAFIA  
Y DIAPOSITIVAS**

Ferranda el Católico, 14  
Teléfono 25 81 76  
ZARAGOZA - 9



Mesón-Parrilla

## La Cuadra Félix

Ambiente aragonés

Cte. Santa Pau, 13 Tel 23 93 81 Zaragoza

**LIBRERIA CONTRATIEMPO**



C/ Royo, 20

Teléfonos  
21 81 77  
21 81 78

ZARAGOZA

## Ya está a la venta



**E**L póster que todos deseabais tener. La imagen que vale más que mil palabras de lo que fue el día más importante de nuestra historia reciente. A todo color en 62 x 42 cm. Puedes adquirirla enviándonos por Giro Postal, talón nominativo o transferencia a la cta/cte. 2381-88 de la Ag. Urb. 2 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, las 250 ptas. de su importe y te la remitiremos. También puedes comprarla los lunes, de 8 a 9 de la tarde, en nuestra sede de Coso, 99, 3.º. Para nuestros suscriptores el precio será de 200 ptas.

**LIBRERIA**



PLAZA SAN FRANCISCO N 5  
TELEF. 45 73 18 ZARAGOZA - 6

# CASA EMILIO

.....  
comidas  
.....

Avda. Madrid, 5. Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39  
ZARAGOZA

# Ya puede adquirir la Geografía de Aragón en tomos completos.

Aproveche la oportunidad que le ofrece



## EDICIONES OROEL

6 5 4 3 2

DE ARAGON

DE ARAGON

DE ARAGON

DE ARAGON

DE ARAGON

GEOGRAFIA  
DE ARAGON

6 tomos con 1.968 páginas en papel estucado  
y tapas en binderspiel de 210 mm. x 285 mm.

1.400 fotografías a todo color

365 cuadros

350 mapas

270 gráficos



Envíeme sin compromiso información sobre la Geografía de Aragón.

D. \_\_\_\_\_

C/ \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Ediciones Oroel - Cortes de Aragón, 64-66- Zaragoza - 5

Tfno. \_\_\_\_\_

Edita GUARA EDITORIAL